Resistencias Unidas piden a AMLO que, en su condición de Jefe de Estado, impugne la Ley Bonilla

Pág. 9

En riesgo proyectos por adeudo de 83 mdp del FIDEM: CCE Tijuana

Página 4

Monitor Económico®
DE BAJA CALIFORNIA
La realidad como es

http://MonitorEconomico.org Año VIII No. 2151 Viernes 1 de noviembre de 2019

Exdiputado de Morena en B.C. promovió venta de agua a EE.UU.

Pág. 5

Inauguran planta Intuitive Surgical en Mexicali

Pág. 3

Estima Ayuntamiento de Tijuana daños por 70 mdp generados por incendios

Pág. 11

Trump apuesta a recortes de Fed para ayudar al dólar

Pág. 27

Reordenarán flujo de vialidades en zona industrial de Otay

Tijuana, Baa California, octubre 31 (UIEM)

Tijuana, Baja California, octubre 31.- Empresarios y autoridades acordaron implementar un plan piloto que dé solución inmediata provisional al problema de la movilidad en la zona industrial de Otay, el cual se espera que inicie la próxima semana.

Así lo dio a conocer Salvador Díaz González, presidente de la Asociación de Industriales de Mesa de Otay (AIMO), luego de la reunión que sostuvieron dirigentes de organismos empresariales con autoridades del gobierno municipal de Tijuana.

"En una semana nos trajeron una propuesta de movilidad, algo que no habíamos visto. Anteriormente tardaban dos, tres años, y nunca se llevaban a cabo. Nos han dejado sin palabras, porque estamos a un paso para echar manos a la obra", expresó el dirigente.

Indicó que se trata de un plan piloto que desfogaría el tránsito vehicular, de manera inmediata, aunque la solución de fondo requiere de infraestructura vial, la cual confían que se ejecute.

Este plan consiste en reordenar vialidades: la Calle 12 quedaría exclusivamente para cargas normales; se designaría un carril exclusivo para mercancías perecederas; mientras que para las mercancías certificadas se designará la Calle 11; y todas se pintarán de rojo, a fin de evitar vehículos estacionados.

"Son proyectos piloto que esperamos que funcionen, aunque todo es corregible, pero lo destacable es que se están tomando decisiones rápidas y es lo que al día de hoy estamos viendo. El propio alcalde Arturo González Cruz tiene un plan a 100 días y estamos viendo que realmente Tijuana tiene prisa, los objetivos están claros y la autoridad se está poniendo a trabajar", subrayó el presidente de la AIMO.

Aunado a este plan piloto, dijo, los organismos empresariales llevarán a cabo una campaña de concientización para lo que resta del año, donde se le remarque al automovilista la importancia de respetar el reglamento de tránsito.

Salvador Díaz agregó que el próximo lunes 4 de noviembre sostendrán una cuarta reunión con autoridades, en la que se delegarán responsabilidades y entonces echar a andar el plan.

Por su parte, Román Aboytes Hernández, Secretario de Movilidad Urbana Sustentable, comentó que como parte del plan piloto se instalarán señalamientos y semáforos, todo ello de la mano con los empresarios que están dispuestos a aportar recursos y materia prima.

"Otras propuestas a largo plazo consisten en resolver de fondo la problemática de movilidad en la zona de cruce de mercancías. Por lo pronto le harán llegar un documento al alcalde Arturo González Cruz para que dé la orden para iniciar estos trabajos y avale los acuerdos de estas mesas de trabajo", señaló.

En la reunión estuvieron presentes José Alberto Castellanos, director de Policía y Tránsito; Israel Vallejo, presidente de la Canacar Baja California; Adi Cárdenas, representante de Canacintra Tijuana; Tomás Sibaja, presidente del Clúster Aeroespacial de Baja California; Ana Bertha Sánchez Pérez, presidenta de la Asociación de Agentes Aduanales Tijuana-Tecate; y Diana Cecilia Rosa, regidora de la Comisión de Igualdad de Género.

Competirá Casta de Vinos con los mejores vinos del mundo

Tijuana, Baja California, octubre 31 (UIEM)

El vino mexicano se coloca por primera vez en el Champions Wine 2019, en el que compiten los mejores del mundo, y Casta de Vinos logró llegar con cinco etiquetas a la final que se realizará el próximo 4 de noviembre en Madrid, España.

Claudia Horta Meza, Winemaker y sommelier de Casta de Vinos, informó que esta noticia es digna de difundirla, ya que es la primera vez que un vino mexicano llega a estos niveles, y aún más orgullo por el hecho de ser bajacaliforniano. "En mayo de este año nos invitaron a participar en el concurso Champions Wine 2019, donde solo pueden participar vinos que hayan obtenido medallas de oro en concursos en Europa y que estén avalados por la Organización Internacional de la Viña y la Vid (OIV)", explicó.

El Champions Wine es un concurso internacional de calidad de vinos que hayan sido reconocidos en los últimos 12 meses con alguna medalla en concursos de calidad de vinos, o hayan obtenido puntuaciones superiores a 90 puntos en guías publicadas en Europa.

La primera eliminatoria de seis rondas se llevó a cabo en mayo, cuando compitieron alrededor de 4 mil etiquetas, detalló Claudia Horta, donde se eliminaron vinos blancos con vinos blancos, vinos rosados con vinos rosados, espirituosos con espirituosos, vinos tintos sin barrica con vinos tintos sin barrica, vinos tintos con barrica, es decir, se eliminaron entre ellos.

Posteriormente, agregó, en las siguientes rondas los vinos compitieron de manera aleatoria hasta llegar a la semifinal que se realizó el pasado 24 de septiembre, en la que Casta de Vinos, casa vinícola de Baja California, logró salir avante.

"Cuando recibimos la noticia de parte del comité del concurso de que somos parte de la final que se realizará el 4 de noviembre en Madrid nos dio un gusto enorme, porque sabemos que son vinos que están bien hechos, que no tienen defecto, pero llegar a este nivel, es algo que nos enorgullece y que es una noticia que la debe saber Baja California y todo México", expresó la winemaker.

Las etiquetas que lograron llegar a la final del Champions Wine 2019 son: Casta Tinta Petit Verdot 2014, Casta Tinta Cabernet Savignon 2015, Casta Tinta Syrah 2016, Flor de Roca 2017, y Casta Negra 2015, los cuales recibirán un certificado de calidad avalado por la OIV.

Por lo que este 4 de noviembre, en Madrid, España, el nombre de Baja California estará representado por Casta de Vinos en el Champions Wine 2019, en el que competirán los 64 mejores del mundo para sacar el número uno de todo el mundo.

Monitor Económico® DE BAJA CALIFORNIA

Director General, Oscar Tafoya, **Gerente,** Fernando Navarro Rodríguez, **Director de Información,** Alfonso Moreno (corresponsal en Europa), **Diseño Editorial,** Omar Ramírez, **Sección Económica,** Juan Manuel Torres, Francisco Domínguez, **Sección Regional,** Luis Levar, Rubén Vela, **Deportes,** Edgar Valero, **Ventas,** Tel. (686) 552-2584

UIEM Unidad de Inteligencia Económica Monitor

Monitor Económico de Baja California® es una publicación de la Unidad de Inteligencia Económica Monitor.© 2011. Todos los derechos Reservados. Monitor Económico de Baja California® y la Unidad de Inteligencia Económica Monitor® son marcas registradas. Prohibido su uso parcial o total conforme a las leyes internacionales de propiedad industrial e intelectual vigentes. Monitor Económico (Digital), publicación de circulación de Lunes a Viernes, Año VIII Número 2151. Domicilio en Avenida Río Colorado 9971 segundo piso, Revolucion, Tijuana, Baja California México. El contenido de los textos es responsabilidad exclusiva de los autores y agencias que suministran información y no representan la opinión de este medio, salvo en los casos que así se indique. Queda prohibida la reproducción parcialo total del material publicado. El contenido de los anuncios comerciales aquí presentados es responsabilidad exclusiva de los anunciantes.

Inauguran planta Intuitive Surgical en Mexicali

- Reconoce Marina del Pila a los cachanillas que trabajan con corazón y voluntad, para hacer crecer la industria manufacturera de Mexicali

La alcaldesa de Mexicali, Marina del Pilar Ávila Olmeda, acudió a la inauguración de la planta Intuitive Surgical, dedicada al desarrollo y manufactura productos robóticos diseñados para realizar cirugías con el Sistema Da Vinci.

Por lo que la presidenta municipal dijo que esto fue posible gracias al trabajo calificado de manos que a través de los años y la confianza depositada en Mexicali, la industria manufacturera sigue avanzando.

Durante la inauguración de la planta, Ávila Olmeda, felicitó a los directivos de esta empresa Dave Rosas, Bob Disantis, aCarlos Aguirre y a todos los que integran Intuitive por la confianza que han puesto nuevamente en Mexicali y su gente y aseguró que desde el gobierno municipal que encabeza, se reconoce que la innovación y el desarrollo tecnológico son piedras angulares para un mejor Mexicali.

La alcaldesa agradeció y reconoció a todos los trabajadores cachanillas que día con día se levantan con Corazón y Voluntad a trabajar y servir al noble propósito de la empresa.

“Ustedes han imaginado, pero también han transformado en realidad cosas que hace algunos años era imposible pensar. A través de la innovación hoy es posible contar con una asistencia robótica que ayuda a resolver desafíos complejos en la atención médica en todo el mundo”, expuso Marina del Pilar.

Aunado a esto, Marina del Pilar, dijo sentirse muy orgullosa del trabajo que realizan aquí en Mexicali, las manos cachanillas, que actualmente es llevado no sólo a Estados Unidos, sino a Europa, Asia y América Latina.

En este sentido, “ustedes al igual que nosotros nos hemos puesto la tarea de hacer un cambio verdadero, ustedes desde esta revolución tecnológica y de innovación, y nosotros desde la esfera pública. Un cambio que va más allá y, esperemos deje un legado en la sociedad”, finalizó la presidenta municipal.

Intuitive Surgical, es el líder mundial en el campo de cirugía robótica y sus oficinas corporativas se encuentran en Sunnyvale, California, y cuenta con 11 años establecidos en Mexicali, es una planta de manufactura de instrumentos y accesorios, para las cirugías realizadas con el Sistema Da Vinci, generando con esto un importante número de empleos para los mexicalenses.

Antes de concluir su participación Marina del Pila Ávila Olmeda, invitó a todos aquellos que quiereninvertir en Mexicali, a que se acerque a conocerlo y sean parte de este momento histórico para nuestro municipio y nuestro Estado, trabajando de la mano con corazón y voluntad. (UIEM)

Redes y nuevas tecnologías simplifican proceso de reclutamiento

Tijuana, Baja California, octubre 31 (UIEM)

En la actualidad el uso de las redes sociales y las nuevas tecnologías se han convertido en una nueva alternativa a la búsqueda convencional de empleo, pues optimiza y acelera el proceso de reclutamiento y selección de personal en las empresas, señaló Carlos Higuera, CEO de PCM Corporativo.

“Anteriormente el proceso de reclutamiento era muy manual, se tenía que ir a la calle y convencer a las personas y hacer una labor de venta muy directa. Ahora con los medios digitales la información fluye de manera directa desde la empresa que quiere contratar hasta el candidato”, manifestó.

Carlos Higuera agregó que, a nivel mundial, las grandes firmas utilizan las redes sociales para realizar campañas estratégicas de reclutamiento las cuales brindan resultados más acertados. Mientras que, en Tijuana, solo un 45% de las empresas cuentan con nuevas tecnologías como los kioscos digitales, donde la información fluye de manera directa al empleado.

Del mismo modo, mencionó que se tiene contemplado que dentro de pocos años el uso de inteligencia artificial será un tema cotidiano tanto en los grandes corporativos como en las pequeñas empresas como parte usual de los procesos de contratación y administración de personal.

Por último, añadió que la aplicación de las herramientas digitales en los procesos de reclutamiento brinda beneficios rentables como reducción de costos y ahorro de tiempo. En el caso de los empleados, la comunicación es más directa y fluida, por lo que se sienten más integrados a la empresa, evitando así la rotación personal.

En riesgo proyectos por adeudo de 83 mdp del FIDEM: CCE Tijuana

Tijuana, Baja California, octubre 31 (UIEM)

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Tijuana, Gabriel Camarena Salinas, informó que ha estado en comunicación con su homólogo del CDT Aram Hodoyán, organismo encargado de administrar los recursos del FIDEM en Tijuana y hace varios meses que se ha presentado esta situación de adeudo por 83 millones de pesos.

El CCE Tijuana dijo que incluso se han enviado oficios a Gobierno del Estado sin una respuesta de manera oficial, lo que pone en riesgo el futuro de los proyectos que se encuentran en proceso, por Ley, debe estar depositado el porcentaje en la cuenta del Fideicomiso para garantizar el futuro del mismo, situación que no ha sucedido.

"Es un recurso que ya se cobró a los empresarios a través del impuesto sobre nómina, no emana de ningún presupuesto ni tampoco es una gestión que venga del Gobierno Federal, el recurso entró a las cuentas de Gobierno del Estado", resalta el representante del sector empresarial en Tijuana.

La ley lo marca en las reglas de operación del FIDEM, el documento señala en su artículo 4to inciso B, que las aportaciones por parte del Gobierno del Estado serán equivalentes al 5% de los ingresos que se obtengan por la recaudación de impuestos sobre Remuneraciones al Trabajo Personal, es decir el impuesto sobre nómina.

"En la ley dice claramente que el 5% del impuesto de nómina debe depositarse al Fideicomiso, no es por voluntad, es por Ley".

Camarena Salinas, manifestó que hoy en día con recursos del FIDEM se han apoyado grandes proyectos como lo son el Centro Metropolitano de Convenciones (BC Center), Tijuana Innovadora, Centro Interactivo Ámbar, cámaras de video vigilancia, la certificación de la policía en CALEA, entre otros proyectos.

Es importante recordar que el FIDEM se creó con la intención de desarrollar proyectos que impacten en el Desarrollo Económico del Estado y en el caso de Tijuana todos deben estar apegados al PEM2034.

Se suman empresarios a reclamo por adeudo del FIDEM

Tijuana, Baja California, octubre 31 (UIEM)

Más de 82 millones de pesos del Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California (FIDEM), son los que el Gobierno del Estado cuando lo encabezaba Kiko Vega no entregó a los Consejos Empresariales.

Juan Santana Bosquet y Rafael Crosthwaite, presidentes del Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito y del Consejo Coordinador Empresarial del mismo municipio, respectivamente, alzaron la voz para exigir al Gobernador del Estado que pague antes de que concluya su mandato.

A decir de los representantes de los consejos en todo el estado, el exgobernador de Kiko Vega reconoce el adeudo, sin embargo no ha girado instrucciones de pagar, cabe señalar que al cierre del presente año el adeudo será de más de 140 millones de pesos.

El FIDEM, es un fondo creado con el objetivo de destinar recursos a proyectos, programas y acciones que impulsen temas prioritarios como la seguridad pública, educación y desarrollo económico.

Según establece la Ley, el 5 % del Impuesto Sobre Nómina deberá dirigirse al Fidem, al no realizar el pago, diversos proyectos se encuentran detenidos afectando a la ciudadanía y el desarrollo de las ciudades.

Los presidentes de los Consejos, exigieron al gobierno destinar el recurso que por ley corresponde y que es de suma relevancia para el impulso de los ciudadanos y la calidad de vida en Baja California.

Aprobaron en IEEBC ampliación automática y transferencias de partidas

Los integrantes de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), aprobaron los dictámenes quince y dieciséis en los que se autorizan, por una parte, la ampliación automática de partidas presupuestales y, por otra, las transferencias entre partidas presupuestales de un mismo grupo de gasto que no excedan el 15% del presupuesto autorizado; a través de la décima y onceava modificación presupuestal, respectivamente.

El presidente de la Comisión, Jorge Alberto Aranda Miranda, señaló que el dictamen quince, relativo a la ampliación automática obedece a solventar el pago de finiquitos de cinco servidores públicos que dejaron de colaborar con el Instituto, dos de ellos de manera voluntaria y tres por remoción libre.

En cuanto al dictamen dieciséis, señaló que esta se debe a la necesidad que tiene el Instituto Electoral de contar con disponibilidad presupuestal suficiente para cubrir el costo de la elaboración 20 avalúos por parte de la Comisión de Avalúos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Baja California, con el objeto de dar inicio el proceso de baja de 20 vehículos propiedad del Instituto que se encuentran en malas condiciones y/o en desuso.

Mencionó que la presente modificación presupuestal no lleva consigo modificaciones al Programa Operativo Anual, puesto que esta obedece únicamente a dar suficiencia presupuestal a las metas y acciones autorizadas para su debido cumplimiento, señalando que esta corresponde a un aviso de transferencias entre partidas presupuestales de conformidad a lo señalado en el segundo párrafo de la fracción V, del Artículo 50 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

Finalmente, el consejero informó que estos dictámenes serán remitidos al Consejo General para su análisis, consideraciones y, en su caso, aprobación. (UIEM)

Exdiputado de Morena en B.C. promovió venta de agua a EE.UU.

- Héctor Mares fue director de relaciones públicas de una empresa propiedad de Jaime Bonilla, expresidente de la junta del Distrito de Agua de Otay
- El exdiputado de Morena en Baja California, se desempeñó como consultor para el Distrito de Agua de Otay recibiendo pago cercano a los 400 mil dólares
- Mares ha ayudado al distrito a desarrollar contactos en el gobierno mexicano para promover su propuesta de planta de desalinización binacional en Baja California

Por Oscar Tafoya
@oscartafoya

UBJECT/PROJECT:	Informational Update for the Rosarito Desalination Plant and the Otay Mesa Conveyance and Disinfection System Projects
2451-001101	

Otay Water District — Date Updated 03/18/2019

P2451 Otay Mesa Desalination Conveyance and Disinfection System

Budget 30,000,000	Committed	Expenditures	Outstanding Commitment & Forecast	Projected Final Cost	Vendor/Comments
Phases					
Planning					
Consultant Contracts	26,369	26,369	-	26,369	BROWNSTEIN HYATT FARBER
	98,577	98,577	-	98,577	CAMP DRESSER & MCKEE INC
	13,311	13,311	-	13,311	CPM PARTNERS INC
	380,200	380,200	-	380,200	HECTOR I MARES-COSSIO
	71,531	71,531	-	71,531	MARSTON & MARSTON INC
	26,700	26,700	-	26,700	REA & PARKER RESEARCH
	4,173	4,173	-	4,173	SALVADOR LOPEZ
	225.499	225.499	-	225.499	SILVA-SILVA INTERNATIONAL

El exdiputado de Baja California por Morena, Héctor Mares Cossío, recibió cerca de 400 mil dólares del Distrito de Agua de Otay (OWD por sus siglas en inglés) en California, por ayudar al organismo a desarrollar contactos con el gobierno mexicano para comprar agua de la planta desalinizadora de Rosarito.

De acuerdo con la minuta de OWD del 28 de agosto del presente año, se recordó que uno de los contratos celebrados se le asignaron 380 mil 200 dólares a Mares Cossío, quien fuera asumiera la diputación en Baja California, luego de que Víctor Morán pidiera licencia en a finales de 2018 en la XXII Legislatura.

Cabe recordar que Héctor Mares fue director de relaciones públicas de una empresa propiedad de Jaime Bonilla, expresidente de la junta del Distrito de Agua de Otay, quien también ha impulsado el proyecto de comprar agua a Baja California y que ahora como gobernador en Baja California, seguramente será un facilitador para sacar adelante el negocio de la venta del líquido a Estados Unidos.

Por lo que respecta a los negocios de Mares Cossío con OWD, fueron seriamente señalados en 2013 por la prensa en San Diego, que documentará que el organismo operador de agua le pagaba a pesar de las facturas borrosas que presentaba con la descripción realizadas en manuscrita sin dar detalla sobre sus actividades (Ver imagen).

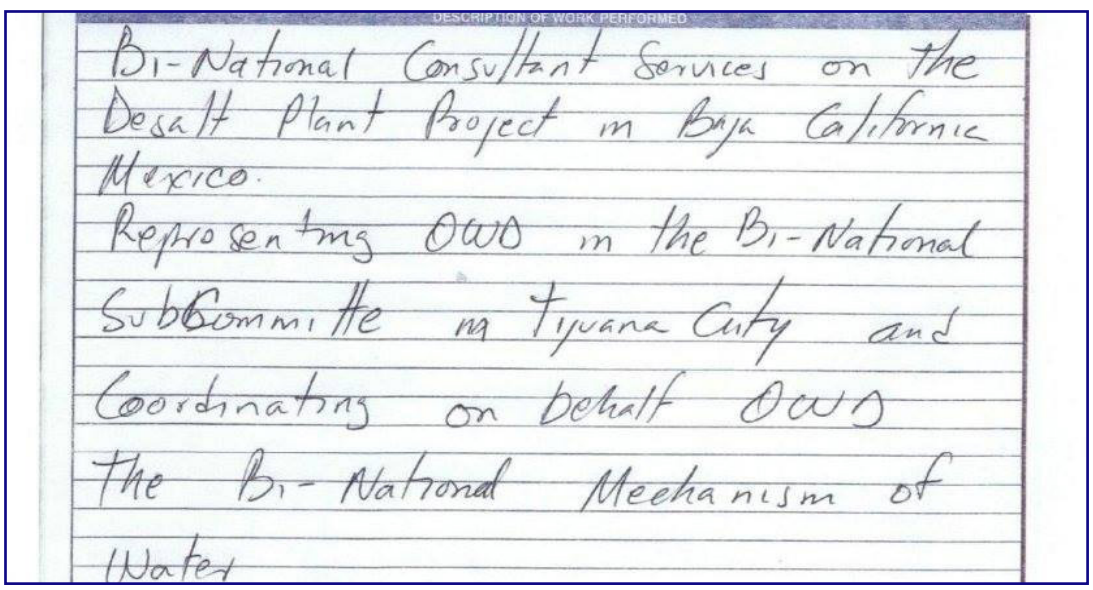

De acuerdo con una publicación de San Diego Union Tribune, el exdiputado de Morena en Baja California, se desempeñó como consultor para el distrito que atiende a 200 mil personas en Spring Valley, La Presa, Rancho San Diego, Jamul, al este de Chula Vista y al este de Otay Mesa desde 2005, y en 2013 recibió un contrato de dos años que comenzó el 1 de abril.

"Según el gerente general de Otay, Mark Watton, Mares ha ayudado al distrito a desarrollar contactos en el gobierno mexicano para promover su propuesta de planta de desalinización binacional en Baja California, que los funcionarios de Otay esperan que algún día proporcione de 15 millones a 25 millones de galones por día para sus clientes", publicó el medio en California.

The San Diego Union Tribune exhibió las facturas de Mares, obtenidas por U-T Watchdog bajo la Ley de Registros Públicos de California, y ahí comprobó que las mismas están escritas en bolígrafo y tienen el mismo mensaje:

"Servicios de consultoría binacional en el proyecto de planta de desalinización en Baja California, México. Representando a OWD en el subcomité binacional en Tijuana, ciudad y coordinando en nombre (de) OWD el Mecanismo binacional del agua".

De acuerdo con el medido, las facturas no proporcionan otros detalles sobre las tareas mensuales realizadas. Según su contrato, se supone que debe presentar facturas que describan "en detalle los servicios y las tareas realizadas durante el mes calendario anterior".

En ese sentido, el medio en California detalla que los contratos anteriores y actuales de Mares proporcionaron los siguientes puntos que describen lo que se esperaba de él, que incluyen:

• Investigar y escribir informes sobre el interés y la viabilidad de formar un comité para fomentar las relaciones binacionales.

• Monitorear e informar ocasionalmente sobre el progreso del acueducto mexicano del río Colorado.

• Proporcionar informes escritos sobre los problemas de Mexicali relacionados con el revestimiento del Canal All-American.

• Proporcionar informes y análisis exhaustivos sobre los asuntos del agua de Tijuana.

• Organizar y guiar recorridos por las instalaciones de agua de Tijuana.

• Proporcionar análisis políticos sobre asuntos de agua en México que involucren jurisdicciones locales, estatales y federales y sobre la instalación de desalinización.

Cabe recordar que cuando era diputado federal Bonilla en 2010, su suplente fue Mares (que fue parte del equipo de transición en este 2019) y juntos se posesionaron de la Comisión de Asuntos Frontera Norte de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para impulsar el proyecto de la desalinizadora Rosarito junto con Kiko Vega y todo tipo de empresas transnacionales y entidades públicas de México y los Estados Unidos.

Síguenos
/ Tacoviche
Mexicali, Baja California

RECIBE CON
NOSOTROS ESTE

AÑO NUEVO

2020

SALÓN GUAYCURA

$1,195.00 mn.
ADULTOS

$685 mn.
NIÑOS

Música en vivo
Richy Mariz - Grupo Musical
LOVE

SALÓN ARAIZA

$1,325.00 mn.
ADULTOS

$795 mn.
NIÑOS

Música en vivo
TEJA

FONDA DE MEXICALI

$1,095 mn.
ADULTOS

$565 mn.
NIÑOS

Música en vivo
N'Joy

CENA BUFFET ESPECIAL, TRADICIONALES 12 UVAS,
SERPENTINAS, GORROS, SILBATOS Y MUCHO MÁS.

¡INCLUYE DESCORCHE!

A partir de las 20:00 horas

Horario de cena
de 20:00 a 22:00 horas

*Se aplican restricciones**

Habitación
$1,295.00 mn.

Todos los precios incluyen impuestos

Tarifa exclusiva para
los asistentes al evento

ARAIZA
MEXICALI

(686) 564 1152
(686) 564 1100 Ext. 7821

araizahoteles.com

Se reúnen CCSPBC y comités ciudadanos con Zulema Adams y Armando Ayala

Tijuana, Baja California, octubre 31 (UIEM)

El Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Baja California (CCSPBC) que preside Juan Manuel Hernández Niebla, sostuvo reuniones informativas por separado con la alcaldesa de Tecate, Zulema Adams Pereyra y el alcalde de Ensenada, Armando Ayala Robles en las que también participaron el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y el Comité Ciudadano Municipal de dichas ciudades para coordinar y trabajar temas de seguridad pública por municipio.

Durante las reuniones celebradas en cada uno de los municipios, se presentó ante las autoridades de los municipios mencionados la solicitud para seguir trabajando en las mesas de seguridad que se llevaban a cabo en el trienio anterior, así como propuestas de agenda en seguridad para cada municipio en específico con temas de prevención al delito, profesionalización y coordinación policial, así como de procuración y administración de justicia.

Se hizo énfasis en la necesidad de impulsar el reclutamiento de policías, la depuración policiaca, la transparencia presupuestal; así como la sectorización, procuración y administración de justicia por ciudad. Y que se incluya a la Sedena, a la Guardia Nacional, a la Procuraduría, al Sistema Judicial y a la sociedad civil en las mesas de seguridad.

Hernández Niebla, mencionó que de acuerdo a la organización ciudadana Semáforo Delictivo, que mide la incidencia delictiva a nivel nacional, Baja California tiene el primer lugar en homicidios, el segundo en narcomenudeo, el tercero en robo de vehículos, y el cuarto en violaciones.

Destacó que los focos rojos en el estado están enfocados en el robo con violencia que ubica a la región como uno de los estados con mayor incidencia delictiva en el país.

El CCSPBC, agregó, busca con las nuevas autoridades establecer un diálogo que permita trabajar en conjunto en pro de la seguridad.

Comentó que en base a estudios que periódicamente realiza el Consejo Ciudadano y los programas preventivos de los Comités Ciudadanos en las comunidades, se conocen las problemáticas y se incentiva la participación ciudadana.

Por su parte tanto la alcaldesa de Tecate como el alcalde Ensenada, respaldaron el diagnóstico en materia de seguridad presentado por el CCSPBC, así como las propuestas que se tienen como la de aumentar el número de salas de audiencia, así .como tener mejores programas de prevención del delito para con ello apostarle al reforzamiento del tejido social y que se lleve a cabo una depuración policial

Cabe señalar que en la reunión celebrada en Tecate estuvo presente la presidenta del CCE, Teresa Ruiz Mendoza y Juan Aldrete Márquez, presidente del Comité Ciudadano de Seguridad Pública; y en la de Ensenada, Faisal Karim Díaz Nassif, presidente del Comité Ciudadano de Seguridad Pública; y Marco Estudillo, presidente del CCE.

Cerrarán oficinas municipales hoy

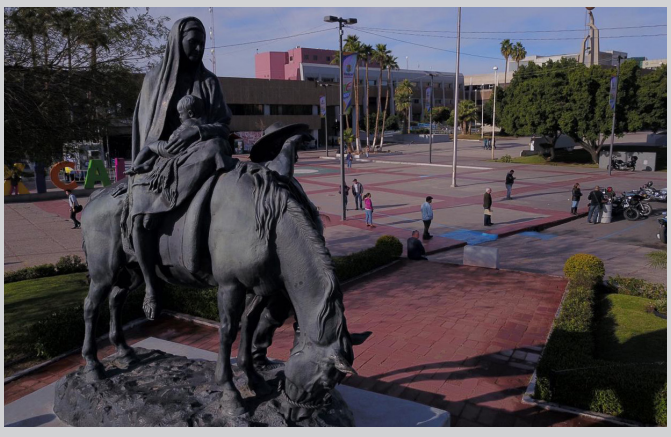

El gobierno municipal recomienda a la ciudadanía, que requiera hacer trámites en las dependencias ubicadas en el Edificio del Ayuntamiento de Mexicali y descentralizadas, que tomen las medidas necesarias, ya que el hoy viernes 1 de noviembre, permanecerán cerradas las oficinas del Edificio Municipal y descentralizadas.

Por medio de la Oficialía Mayor del Gobierno Municipal, se notificó que en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo 30 de la Ley del Servicio Civil, de los trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California y la Cláusula Décima Cuarta de las condiciones Generales de Trabajo Vigentes, estipulan como día no laborable el viernes 1 de noviembre del presente año.

Asimismo, se dio a conocer que las labores se reanudarán el próximo lunes 4 de noviembre en el horario habitual.

Por otra parte se informó que para atender casos de defunción el Registro Civil del Ayuntamiento contará con personal de guardia de 9:00 a 1:00 de la tarde.

Igualmente para garantizar la seguridad de la ciudadanía, la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), Bomberos y la Unidad Municipal de Protección Civil, estarán al pendiente de cualquier eventualidad que pudiera registrase en la ciudad, atendiendo los llamados de emergencia. (UIEM)

Resistencias Unidas piden a AMLO que, en su condición de Jefe de Estado, impugne la Ley Bonilla

Por Javier Cruz
Ensenada, Baja California,
octubre 31 (4 Vientos)

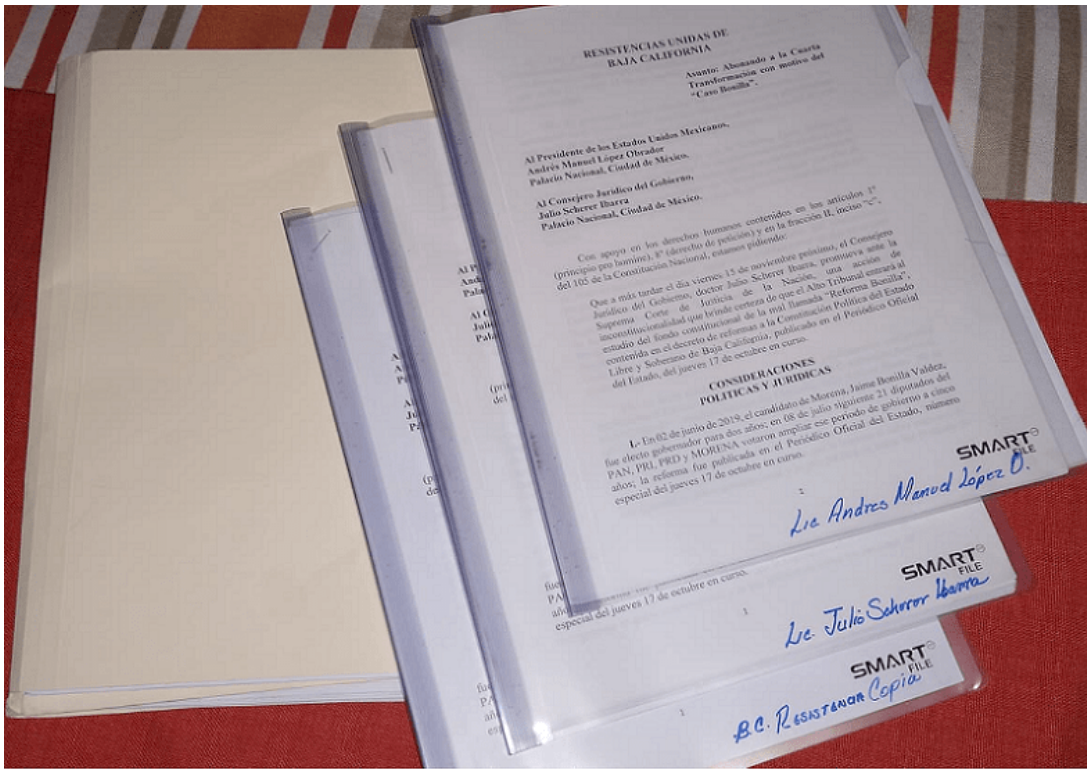

Representantes de 24 organizaciones civiles de Baja California solicitaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador que promueva ante la Suprema Corte de Justicia de la Nacional (SCJN), a más tardar el 15 de noviembre, una Acción de Inconstitucionalidad en contra de la llamada "Ley Bonilla" que amplía de 2 a 5 años el periodo de gobierno a Jaime Bonilla Valdez.

Ello para dar certeza jurídica de que el poder judicial de la federación entrará al estudio del fondo constitucional de la norma contenida en el decreto de reformas a la Constitución del estado, publicado en el Periódico Oficial local el pasado 17 de octubre.

Para ello, solicitan al mandatario que pida al Consejero Jurídico del Gobierno de la República, Licenciado Julio Scherer Ibarra, ser el conducto legal para activar los mecanismos constitucionales que garanticen el respeto al orden jurídico nacional en el "caso Bonilla".

En su petición, los integrantes del colectivo Resistencias Unidas de Baja California recuerdan que López Obrador ha dicho repetidamente que no actuará en el asunto.

"Pero hace falta su intervención para despejar toda duda de que la Suprema Corte resolverá el fondo constitucional de un caso que mucho preocupa a la población de Baja California."

Consideran que el Presidente es primero que nada Jefe de Estado, lo que le impone "el deber supremo de salvaguardar el orden constitucional y la paz pública" en todos los rincones del país.

"No tiene que hacerlo por sí mismo, pero sí puede, por conducto de su Consejero Jurídico, activar los mecanismos constitucionales que garanticen el respeto al orden jurídico nacional y den la certeza" de que la SCJN no encuentre modo alguno de omitir el fondo legal del caso.

Esa certeza –afirman- solo la brinda la acción de inconstitucionalidad que promueva el jefe de estado, "ya que cualquier otra corre el riesgo de resultar precaria y abonar para que la Suprema Corte omita, por razones técnicas, el fondo jurídico planteado."

Recuerdan que los congresistas de Baja California, aunque pueden presentar una acción de inconstitucionalidad, no lo harán, por lo que observan un "severo riesgo jurídico" de que la Suprema Corte considere que la Ley Bonilla no es una norma electoral.

"Eso dejaría sin legitimación jurídica a los partidos políticos que promovieron acciones e igual suerte podrían correr las que, en su caso, llegaran a promover las comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos."

En ese sentido, consideran que si la Suprema Corte llegara a considerar que esa ley no regula una cuestión preponderantemente de derechos humanos, sino que únicamente atañe al periodo del gobernador Bonilla, también podría sobreseer por falta de legitimación jurídica.

"La Ley Bonilla podría quedar válida sin un procedimiento claro de la Suprema Corte sobre su validez constitucional. Eso a nadie conviene y afectaría severamente la vida pública de Baja California", estiman.

Recuerdan por último que el plazo para presentar la acción de inconstitucionalidad vence legalmente el 16 de noviembre, por lo que es recomendable que el licenciado Scherer Ibarra presente la impugnación presidencial a más tardar el viernes 15 de noviembre.

Entre los firmantes están los profesionales y activistas Daniel Solorio, Alma Piña, Filiberto Sánchez, Rigoberto Campos, Norma Cecilia Herrera, Arnoldo Vargas, Jesús Javier Wong, Hilda Chávez y Mario Santos Sotelo.

Y representan a organizaciones como la Asamblea Popular de Tijuana, Causa Constitucionalista, Defensa del Agua del Valle de Mexicali, Tecate en Pie de Lucha, Comunidad Baja California Resiste, Ensenada en Pie de Lucha, Resistencia Rosarito, Voces en Resistencia de Ensenada, Movimiento de Izquierda Revolucionaria y No a la Desaladora de Rosarito.

Son detenidas 90 personas en Ready Lane por infringir la ley

Tijuana, Baja California, octubre 31 (UIEM)

Un total de 90 personas que se encontraban infringiendo la ley en los carriles Ready Lane, fueron detenidas durante un operativo de tránsito vehicular realizado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (Sspcm).

El titular de la Sspcm, Jorge Ayón Monsalve, encabezó este operativo como seguimiento a la instrucción del presidente municipal, Arturo González Cruz, de mantener orden en la ciudad y actuar conforme a la ley.

"Esto se realizó para vigilar el buen tránsito de los vehículos que circulan por los carriles Ready Lane perteneciente a la Garita de San Ysidro", comentó.

Algunos de los detenidos se dedicaban a cobrar a los automovilistas que utilizan los carriles Ready Lane para obstruirles el paso a otros usuarios y permitir acceso más rápido a los que desembolsaba dinero.

Esta es una práctica regular, los operativos serán de gran utilidad para la ciudadanía y ayudará a que su camino hacia Estados Unidos sea de manera respetuosa y ordenada.

El director de Policía y Tránsito, Carlos Betancourt Carrillo, señaló entre los detenidos se encuentran vendedores ambulantes que no tenían el permiso para laborar en dicha Zona Federal.

Agregó que el reglamento de tránsito, establece que cualquier vehículo que ingrese indebidamente a los carriles, causando afectación al tránsito y sin hacer la fila debida, se hace acreedor a una multa y se procederá al remolque de su auto.

Exhortó a quienes utilizan estos carriles, para ingresar o salir de la ciudad, a conducir con prudencia y respetando el reglamento de tránsito.

Durante el operativo la Sección de Tránsito brindó apoyo con cierres parciales sobre la Vía Rápida Oriente para evitar congestionamiento y llevar a cabo las maniobras sin complicaciones a los usuarios.

Universidad Autónoma de Baja California

MARCHA DEL ORGULLO CIMARRÓN

Pide UABC juicio político para gobernador Kiko Vega

Reúne a más de 35 mil la Marcha del Orgullo Cimarrón

Con una histórica manifestación encabezada por el rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), doctor Daniel Octavio Valdez Delgadillo, que congregó a más de 35,000 manifestantes, la comunidad universitaria y sociedad en general que se unió al reclamo de los cimarrones exigieron al gobernador Francisco Vega de Lamadrid el pago de la deuda de 1,597 millones de pesos.

Los participantes en la Marcha del Orgullo Cimarrón llegaron a la Plaza de los Tres Poderes donde el rector de la UABC ingresó al Congreso del Estado y se dirigió a las diputadas y diputados:

"Esta manifestación es acompañamiento a las medidas legales que la Universidad ha encauzado en contra del gobernador Francisco Vega de Lamadrid, miembros de su gabinete y quien resulte responsable".

"El día de ayer, se presentaron denuncias formales ante la Fiscalía General de la República y ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, por la posible comisión de delitos tales como corrupción, coalición de servidores públicos, peculado, abuso de autoridad, y los que resulten".

"Nosotros estamos proveyendo los hechos para que sean las autoridades competentes quienes determinen si nos asiste la razón y digan el derecho. Diputadas y diputados, hoy se les deposita el clamor de justicia del pueblo bajacaliforniano, el reclamo para que a aquellos que protestaron cumplir y hacer cumplir las leyes y no hicieron honor a la investidura de servidor público, efectivamente, el pueblo se los demande".

"Por acción u omisión han comprometido y vulnerado el desarrollo de Baja California al poner en riesgo su principal fuente de educación pública superior a cambio del beneficio económico de unos cuantos. Han negado el derecho humano reconocido en nuestra Constitución, de vivir libre de corrupción".

De izquierda a derecha: doctora Mónica Lacavex Berumen, vicerrectora del Campus Ensenada; doctor Edgar Ismael Alarcón Meza, secretario general; doctor Daniel Octavio Valdez Delgadillo, rector; doctora Gisela Montero Alpírez, vicerrectora del Campus Mexicali y maestra Edith Montiel Ayala, vicerrectora del Campus Tijuana.

"Es por ello que, en este momento, presento solicitud de juicio político para que sean ustedes quienes en el uso de sus facultades constitucionales tengan a bien hacer la valoración efectiva de lo que aquí se presenta y tomen una determinación para que no sea bajo el escudo de un cargo público, que una persona quede impune".

"Diputadas y diputados, la comunidad universitaria y bajacaliforniana les agradece que sean aliados de la UABC".

Doctor Daniel Octavio Valdez Delgadillo, rector de la UABC.
Discurso pronunciado ante el Congreso del Estado el 10 de octubre de 2019.

Mexicali, B.C. a 17 de octubre de 2019.

Estima Ayuntamiento de Tijuana daños por 70 mdp generados por incendios

Tijuana, Baja California, octubre 31 (Zeta)

El alcalde de Tijuana, Arturo González Cruz, señaló que a raíz de los incendios registrados desde hace una semana, se estiman daños por 70 millones de pesos, por lo que el gobierno municipal solicitará este día recursos federales.

El primer edil recorrió la zona del incendio que anoche consumió seis casas en la colonia La Sierra, a un costado del bulevar Cuauhtémoc.

González Cruz refirió que su administración buscará los recursos a través del Fonden (El Fondo de Desastres Naturales), para reparar viviendas afectadas y reponer el equipamiento de Bomberos y Protección Civil utilizado en el trabajo de contención de incendios y atención a la ciudadanía.

El alcalde con su equipo de trabajo recorrió la zona afectada.

Resaltó que en total son 77 viviendas con pérdidas totales las que han registrado en toda la ciudad y un aproximado de 350 personas las afectadas por la misma situación.

En ese tenor destacó que su gobierno buscará la entrada del nuevo gobernador, Jaime Bonilla Valdez, quien inicia su mandato mañana, para comenzar a gestionar los apoyos directos en las colonias que fueron afectadas.

Por su parte, José Luis Jiménez, director de Bomberos, mencionó que el 90% de las causas de estos incendios han sido por descuidos y negligencias, así que no se descarta que el siniestro en La Sierra se haya debido a la quema de basura.

Funcionarios municipales en atención a medios desde la colonia La Sierra.

En ese sentido, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, Jorge Ayón Monsalve, destacó que hasta el momento, policías municipales solamente han detenido a una persona por haber estado quemando basura en una colonia donde se generó un incendio y era un propio vecino de la misma.

Desde el 20 de octubre, día en que inició la condición Santa Ana en la ciudad, la Dirección de Bomberos ha atendido un total de mil 4 servicios, la mayoría referente a incendios.

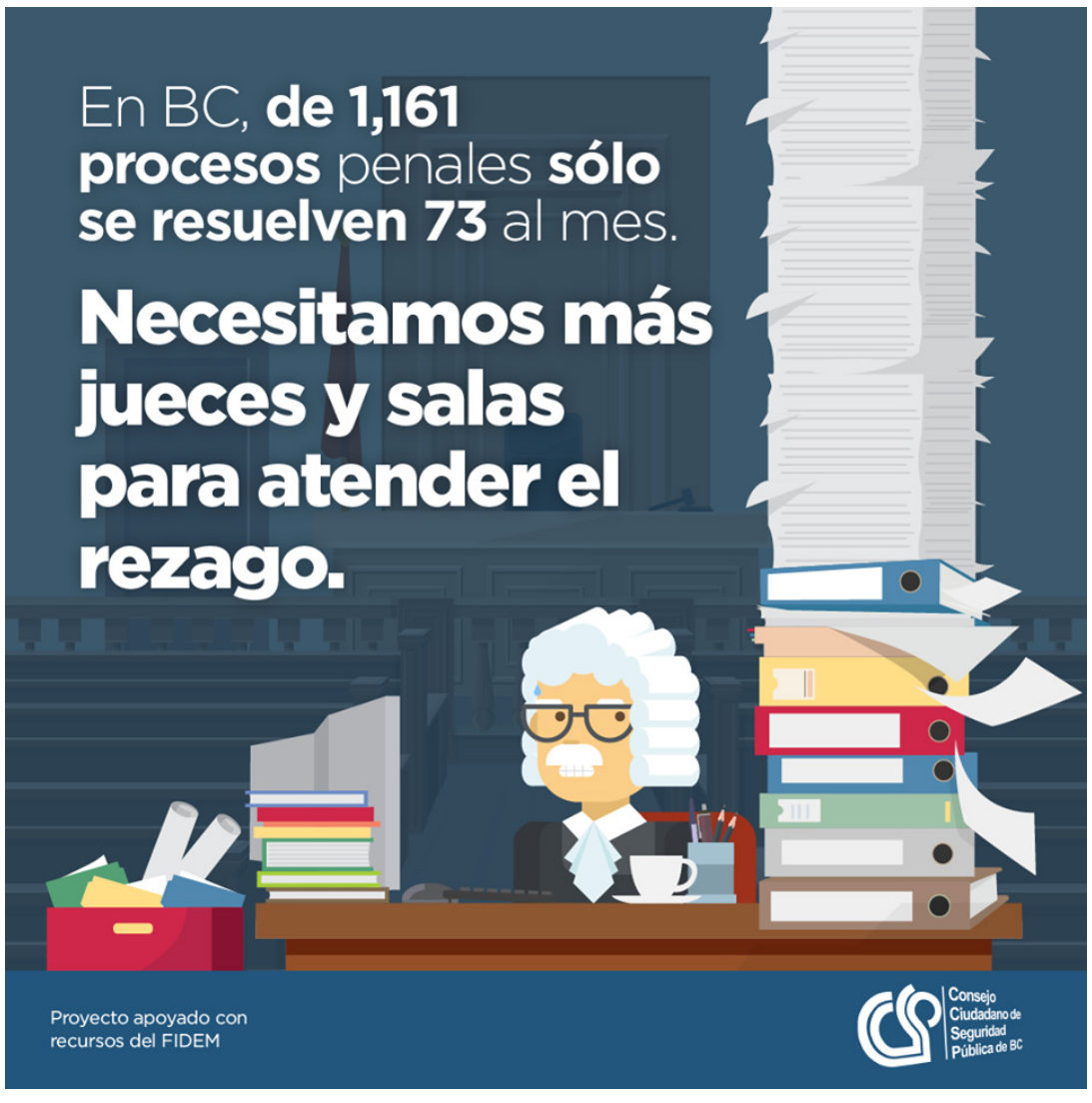

Cumple IEEBC con obligaciones

Mediante la aprobación de verificación de cumplimiento al acuerdo AP-10-352, se determinó que el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) cumple al 100% las obligaciones en materia de transparencia al publicar la totalidad de las obligaciones en el portal de internet y en la plataforma nacional (PNT).

Durante la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEEBC, presidida por Javier Bielma Sánchez, el Titular de la Unidad de Transparencia, Mario Malo Payán, dio a conocer que, a través de un oficio recibido por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California (ITAIP), este órgano electoral ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones de transparencia correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2019.

De acuerdo a lo informado, el IEEBC publicó la totalidad de los criterios adjetivos y sustantivos de los artículos 81, 82 y 83 fracción VII de la Ley de Transparencia obteniendo un índice de cumplimiento de cien puntos.

Por otra parte, durante los trabajos de la décima sesión se aprobaron las actas de la Novena Sesión Ordinaria y Décima Quinta Sesión Extraordinaria con fechas del 26 de septiembre y 4 de octubre, respectivamente.

Finalmente, se dio seguimiento a los asuntos pendientes del comité y se recordó que será el próximo 28 de noviembre cuando este Comité celebre su XI Sesión Ordinaria, misma que será transmitida en tiempo real a través del portal www.ieebc.mx. (UIEM)

NORTE 32°

2019

ENCUENTRO LITERARIO

El Centro Cultural Tijuana

Te invita a realizar tu **servicio social**
ó **prácticas profesionales** en:

Norte 32° Encuentro Literario 2019

Del 6 al 9 de noviembre, 2019

CENTRO CULTURAL TIJUANA

Entrada libre

Para mayor información:

Lic. Karina Pichardo

Informes: (664) 687-9627 y serviciosocial@cecut.gob.mx

FONDA DE MEXICALI

Celebra con nosotros HALLOWEEN

2 Y 3 DE NOVIEMBRE

BUFFET DESAYUNO

POR PERSONA
$269MN
IMPUESTOS INCLUIDOS

BUFFET PARRILLADA

POR PERSONA
$319MN
IMPUESTOS INCLUIDOS

¡NIÑOS DISFRAZADOS RECIBIRÁN SORPRESAS!

Disfruta los beneficios de ser MS ARAIZA

ARAIZA MEXICALI

(686) 564.1100 Ext. 7721

araizahoteles.com

La conspiración del silencio: ais

Por Amapola Nava
Ciudad de México, agosto 6

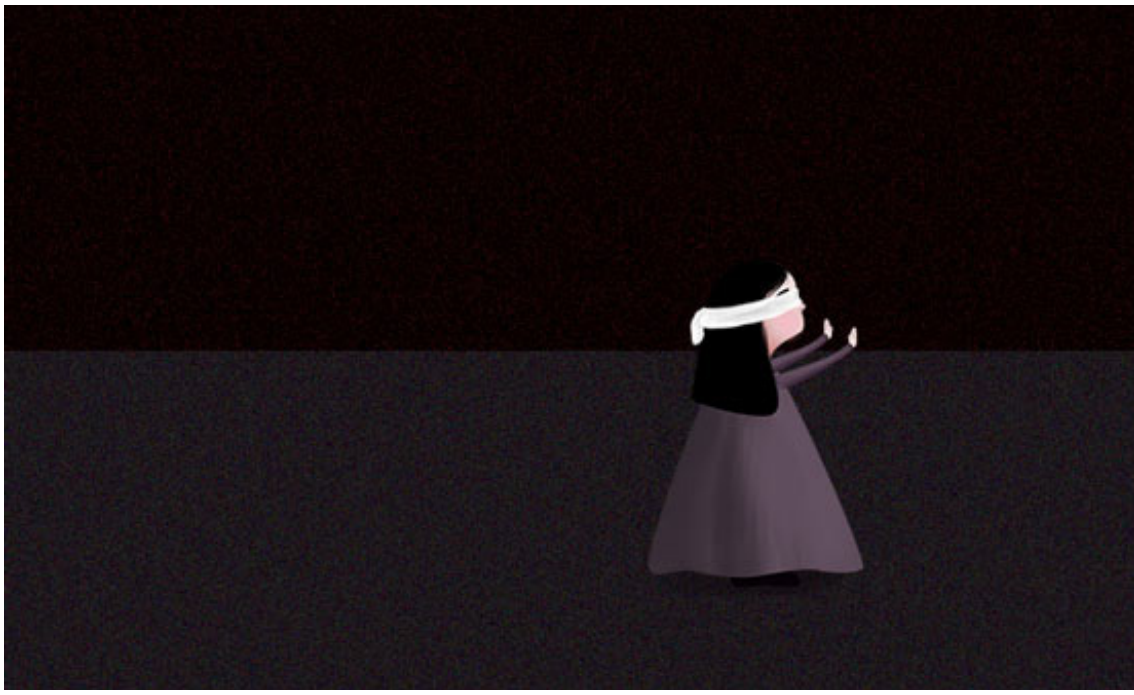

Como la mayoría de los niños en la ciudad, Asunción Álvarez del Río aprendió que no se debe hablar sobre la muerte. Nadie le dijo que no lo hiciera, nadie le dijo que fuera ofensivo o que fuera grosero. De hecho, la pequeña iba con su familia al panteón a visitar a sus abuelos, sus papás le contaron que se habían ido al cielo. Pero de allí en fuera nunca le hablaron del tema, que es la mejor manera de enseñar a un niño a callar.

Pero aun oculta, la muerte sigue estando allí; su padre pensaba en ella, por ejemplo. Le aterraba sufrir un infarto y expresaba su miedo con una preocupación excesiva por su salud. Asunción lo percibía y así comenzó a sentir angustia al pensar en la muerte. Y al mismo tiempo, al notar la zozobra en el rostro de su padre cuando el tema de la muerte se presentaba, entendió que él no iba a ayudarla a ahuyentar sus temores.

Asunción resolvió sus dudas sobre la muerte primero con ayuda de la religión. Pero durante su juventud abandonó la doctrina y esta renuncia la confrontó con una figura a la que había logrado mantener a raya por algunos años: la muerte. La joven ya no creía en la vida después de la muerte y ya no tenía una guía que le dijera cómo sobrellevar una existencia que se acaba.

Para ese entonces, Asunción ya había terminado la carrera de psicología y había trabajado algunos años en psicoanálisis, pero la joven buscaba algo más y comenzó a involucrarse en la investigación científica. Quería saber más sobre la muerte, quería conocer cómo se vive sabiendo que se está por morir, y decidió preguntar a pacientes con enfermedades terminales cómo sobrellevaban la noticia de una muerte cercana.

Su investigación no respondía solamente a un interés personal, la psicóloga sabía que en la sociedad actual el miedo y la negación de la muerte son un problema compartido. Lo sorprendente fue que antes de encontrarse con la negación y el miedo de los pacientes, se encontró con el miedo y la negación de médicos y familiares.

"Yo quería acercarme a los pacientes para preguntarles sobre lo que estaban viviendo, pero los pacientes no estaban informados. Fue muy difícil conseguir personas con quienes hablar, porque casi nadie sabía con claridad cuál era su situación".

En ese momento, la joven se dio cuenta de que vivía en una sociedad negadora de la muerte. Una sociedad que incluía al médico que no quiere decir al paciente que ya no tienen tratamiento para su enfermedad; a la familia que no quiere que el paciente sepa que su enfermedad no tiene cura; y, en ocasiones, al paciente que no quiere saber que está al final de su vida. En esta sociedad todos participan y son cómplices de alimentar la conspiración del silencio.

La conspiración del silencio

A Eugenia Sánchez le prohibieron morirse, tiene más de 95 años, pero le prohibieron morirse. Tanto así que su familia no le ha dicho que su hija María, que tenía años enferma, acaba de fallecer. Tienen miedo de que la noticia la deprima y la mate, así que prefieren no decirle. Ya buscarán una respuesta cuando Eugenia, desde su cama, pregunte por qué su hija no la ha ido a visitar.

La familia de Eugenia tomó esta decisión para protegerla y, al hacerlo, se volvieron maquinadores de la conspiración del silencio. Una barrera de comunicación que Leticia Ascencio Huertas, responsable del área psicosocial del Servicio de Cuidados Paliativos del Instituto Nacional de Cancerología (Incan), conoce muy bien: "La conspiración del silencio se da cuando la familia o los médicos no quieren que el paciente se entere de su condición real de salud o sobre su cercanía con la muerte".

Para mantener la conspiración, la familia y los profesionales de la salud, por mutuo acuerdo o sin hablarlo, ocultan la información o mienten sobre la enfermedad del paciente. Hablan con él, pero le ocultan el nombre de su padecimiento o su pronóstico. Aparentan que todo está bien y no le permiten tocar el tema de la muerte, no vaya a ser que pierda la esperanza y deje de luchar.

Pero los resultados de sus investigaciones y su experiencia en cuidados paliativos le han dejado claro a Leticia Ascencio que la conspiración del silencio infantiliza a los pacientes y les arrebata el derecho a decidir sobre su propio cuerpo, de resolver o no los pendientes que tienen al final de su vida.

Así, el mexicano utiliza el silencio para prohibir a su ser querido morir. Le oculta la verdad, no le permite abordar el tema y le niega la posibilidad de tomar decisiones. En una especie de ritual, sin palabras, se intenta alejar a la muerte, pero a quien en verdad se aleja es al paciente.

Decidir sobre mi propia vida

María Antonieta Pecina quería ser una mujer científica, pero la vida la llevó por otro camino y se convirtió en contadora pública. Hoy está jubilada y es paciente del Servicio de Cuidados Paliativos del Incan. Tiene cáncer de pulmón etapa IV, en fase avanzada. En esta etapa de su enfermedad, las estadísticas dicen que solo dos de cada 100 personas continúan vivas después del diagnóstico.

María Antonieta habla con ritmo calmado. Se toma su tiempo para relatar, pero se acuerda bien de cuando le dijeron que ya no había tratamientos para combatir su enfermedad. Fue en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en oncología, el médico en turno le dijo que en la institución ya no podían ofrecerle nada más y le sugirió que buscara otro lugar donde la pudieran ayudar o que pensara en un cambio de atención. A ella le pareció bien que le dijeran, que le hablaran con la verdad. Claro que la noticia la agarró desprevenida, pero después de asimilarlo pensó: "Si hasta aquí llegué, pues perfecto".

Gracias a que supo la verdad, María Antonieta pudo comenzar a concentrarse en lo más importante para ella, la protección económica de su hija. Ella siempre supo que no iba a ser eterna, estaba consciente de que había un final y que debía proteger a su hija, y siempre se preparó para eso, desde que estudió, siempre. Pero dice que por más que uno se prepare, cuando el momento llega,

slar al enfermo hasta la muerte

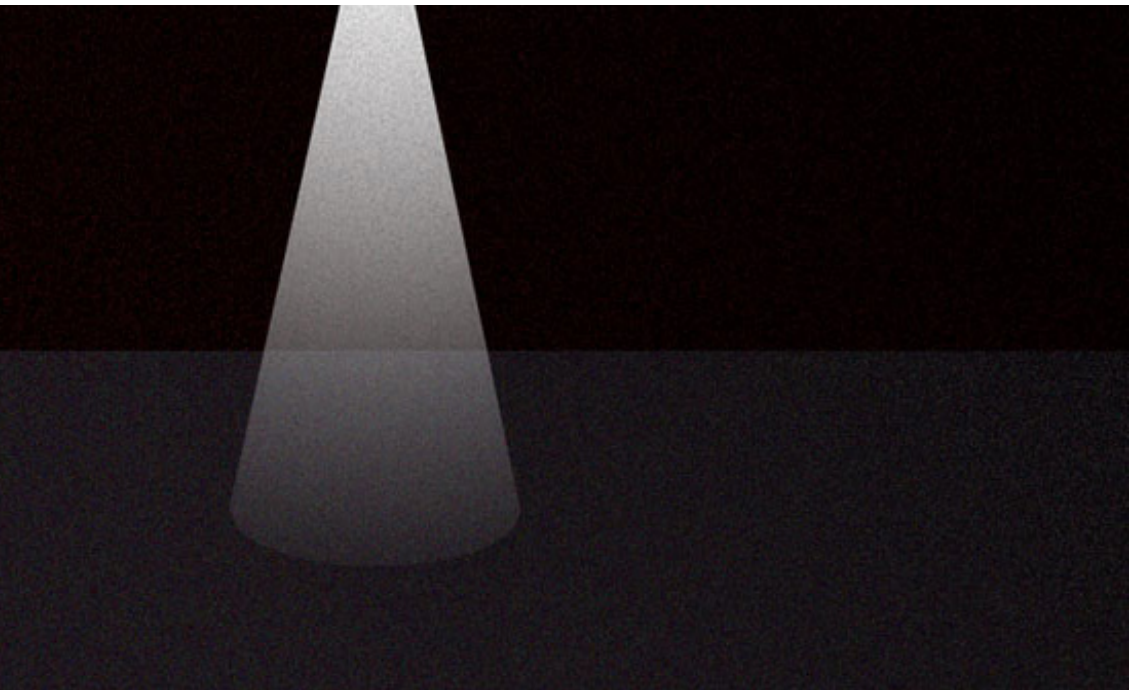

te agarra distraído y hay que poner manos a la obra si se quieren resolver los pendientes.

La muerte y los números

La mortalidad es una estadística, la muerte es otra cosa. Es un suceso que afecta a una persona real, que vemos y sentimos. Por eso los números, en la enfermedad, pueden parecer vacíos. El médico puede saber que un paciente como María Antonieta tiene dos por ciento de probabilidad de seguir vivo después de cinco años del diagnóstico.

Pero ¿qué significa ese dos por ciento? Los números son difíciles de interpretar y la familia se cuestiona: ¿y si le decimos que ya no tiene cura y deja de luchar?, ¿y si está dentro de ese dos por ciento y se va a salvar, pero por darle la mala noticia pierde la fuerza y ya no sobrevive?

Usando esta incertidumbre como justificación, los que participan en la conspiración del silencio prefieren callar para no dañar. Pero si se le ocultara la información a los pacientes, las probabilidades dicen que habrá dos personas que sobrevivan y se les habrá evitado la angustia de recibir una mala noticia, pero habrá 98 a quienes se les habrá negado la posibilidad de tomar decisiones sobre su vida.

Por ejemplo, si a María Antonieta le hubieran mentido sobre su enfermedad, no hubiera podido arreglar los detalles para dejarle seguridad económica a su hija. ¿Qué sigue para ella?, ¿cuánto tiempo va a vivir? Nadie lo sabe, pero las precauciones que ella quería tomar están hechas. Además, la protección del paciente no es la única motivación de los conspiradores del silencio. Asunción Álvarez ahora es doctora en bioética e investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México, sigue estudiando la muerte desde varios ángulos y cree que hay una razón más fuerte para ocultar la verdad.

"La familia muchas veces tiene que decidir el final de la vida por un paciente inconsciente o incompetente, pero no puedo ver una situación donde esté justificado que a una persona consciente y competente se le prive de la posibilidad de cerrar su propia vida. Creo que en el fondo siempre está la creencia de que es más fácil ocultar la información. Prefieren eso a enfrentar el tema, porque no saben cómo. Pero habría que preguntarse: ¿protejo al otro o me protejo a mí mismo de hablar sobre algo duro? Desde luego que se entiende que la familia la está pasando muy mal pero cuando les preguntas, ninguno querría la mentira para sí mismo".

Una mentira que grita

Además, mentir es complicado. Asunción Álvarez sabe que muchas veces la conspiración del silencio se vuelve un teatro. Alguien comienza el juego y todo mundo entra en él y todo mundo miente e interpreta un papel.

"Sucede que la persona se está sintiendo cada vez peor y lo único que le dicen es: 'No, todo está bien, vas a estar bien, no te preocupes. La tratan con una frivolidad feroz, como si no ocurriera nada, siendo que está viviendo uno de los momentos más importantes de su vida, su propia muerte".

Pero la enfermedad avanza y el falso optimismo pronto se revela cada vez más falso. En ocasiones, el paciente quiere hablar con el médico o con su familia sobre la muerte y expresarle sus temores, sus dudas o sus deseos, pero recibe una negativa, un "no hables de eso, tú sigue luchando, vas a ver que vas a estar bien". Pero el deterioro del paciente es cada vez más obvio y estas promesas se vuelven insostenibles. Entonces la familia y el médico comienzan a esquivar al enfermo para evitar la mentira evidente. De esta forma, se deja solo al paciente cuando más necesita estar acompañado, explica Asunción Álvarez.

Mentir en estas situaciones es tan difícil que incluso los niños que están viviendo una enfermedad terminal se dan cuenta de que alrededor de ellos se ha armado una pantomima.

Mentir al niño que muere

"Apenas había entrado al hospital cuando un adolescente me dijo: 'Mire, yo ya sé que ya no se puede hacer nada, ya sé que no me voy a curar, aquí nada más me están picoteando todo el santo día, ya me tienen hasta aquí'".

Cuando el adolescente lo miró y le soltó estas palabras, Carlo Egysto Cicero Oneto apenas comenzaba como residente de oncología en el Hospital Infantil de México. Él no podía tomar una decisión sobre el caso, pero se acercó al médico tratante para comunicarle que el chico quería irse a casa pero, al discutirlo, sus padres opinaron que esa no era la decisión correcta.

Ese mismo día, al final de esa quimioterapia, el adolescente tuvo una complicación infecciosa muy grave y falleció en terapia intensiva, recuerda Carlo Cicero. Él sabe que el pequeño estaba al final de su vida y que era muy probable que fallecería, lo que le parece más triste es que a los niños y adolescentes se les trate de ocultar la información sobre su enfermedad a toda costa y que si, por alguna razón, se enteran de su condición, se les niegue tomar decisiones sobre su tratamiento, incluso cuando se sabe que la medicina ya no tiene mucho que ofrecerles.

Carlo Cicero lleva ya más de cinco años como oncopediatra, trabajando con niños y adolescentes con cáncer, pero desde aquella vez comenzó a darse cuenta de que los niños saben más sobre su enfermedad de lo que la familia y los médicos suponen y que incluso aparentan no saber para proteger a sus padres, porque se dan cuenta de lo mucho que les cuesta hablar del tema.

Y aunque hablar con los niños no es fácil, diferentes estudios concluyen que alrededor de los seis años ya comprenden la muerte como el cese permanente de la existencia y que cerca de los 10 años saben que la muerte es inevitable para todos los seres vivos, incluso comienzan a pensar en su propia mortalidad. Además, se ha observado que los niños que sufren una enfermedad grave maduran más rápido el proceso de la muerte.

Carlo Cicero lo experimenta día a día, sabe que los niños sienten en su propio cuerpo cómo evoluciona su enfermedad, que perciben la angustia en la mirada de sus padres y en la de los médicos, que se dan cuenta de los cuchicheos a sus espaldas, que entienden cuando sus padres piden al médico hablar a solas y salen de la consulta llorando, o que incluso buscan en Internet sus síntomas o la función de los medicamentos que toman.

"Yo sé que hay muchos niños y adolescentes por aquí que saben en lo que están metidos, y que hay muchos que deciden no saber, lo saben pero lo niegan. Otros tantos que, al contrario, se vuelven propositivos. Pero a lo que más le tienen miedo...
(pase a la pág. 16)

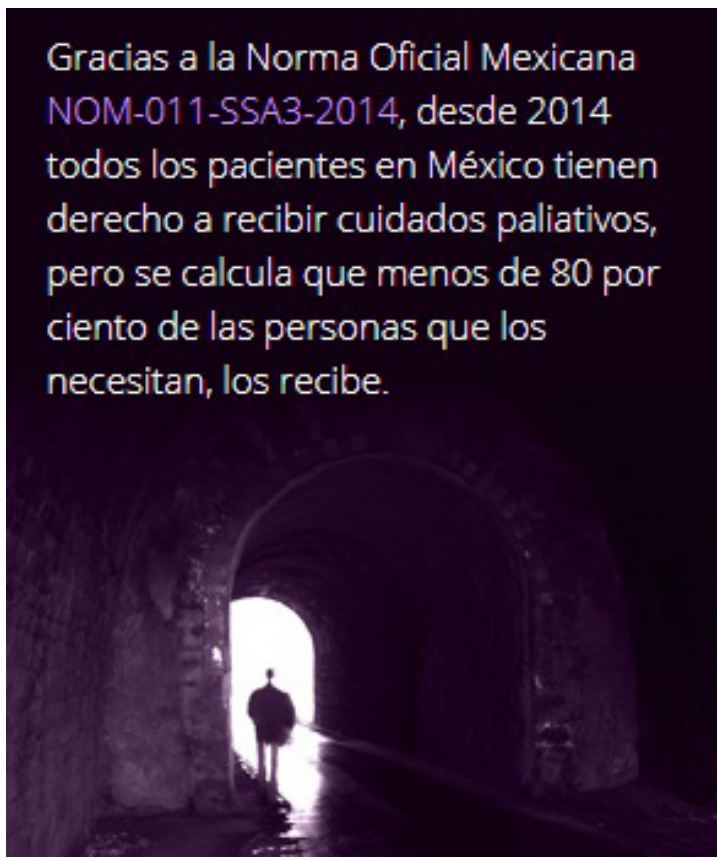

• Se calcula que, al año, 40 millones de personas en el mundo, entre ellas ocho millones de niño

(viene de la pág. 15)

...los padres es a la autonomía, porque ellos siempre van a querer seguir el tratamiento y qué tal que su hijo les diga: '¿Sabes qué?, ya no más, ya no quiero vivir si esto va a ser así'. Esa es una de las razones por las que ocultan la información".

Adolescentes: castigo sí, autonomía no

Cuando el médico o la familia niega a un paciente adulto información sobre su estado de salud, está infringiendo la ley. La Ley General de Salud, en el artículo 77 bis 37, establece que el paciente tiene derecho a "recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz, así como la orientación que sea necesaria respecto de la atención de su salud y sobre los riesgos y alternativas de los procedimientos diagnósticos, terapéuticos y quirúrgicos que se le indiquen o apliquen".

Así que, aun cuando la familia pide a un médico ocultar información, el médico podría comunicárselo al paciente. El paciente incluso tiene derecho a la confidencialidad y puede exigir que se le dé la información sobre su vida a él antes que a su familia.

Pero cuando se trata de un menor de edad, el artículo 63 decreta que "la protección de la salud física y mental de los menores es una responsabilidad que comparten los padres, tutores o quienes ejerzan la patria potestad sobre ellos, el Estado y la sociedad en general".

Así que cuando los padres o tutores piden a un médico que oculte información o que le mienta a un niño o un adolescente, el médico se ve envuelto en un dilema ético difícil de afrontar. De hecho, Carlo Cicero lo ha observado en casos con sus compañeros.

"Hubo una vez que un niño mandó a su papá por una Coca-Cola y cuando el papá se fue, preguntó al médico de manera directa: '¿Me voy a morir?'. El médico se salió por la tangente y le dijo que todos íbamos a morir algún día. En ese momento, el papá regresó y lo escuchó. Se armó un pleito horrible, porque no estamos protegidos en estos casos. Tenemos una obligación moral hacia nuestros pacientes pero la ley no reconoce la capacidad de decidir en los menores de edad, y para no meterse en problemas, terminar con una demanda, o incluso sin cédula, la mayoría de los médicos accede a los deseos de los padres y se conforma con repetirse que los niños son niños".

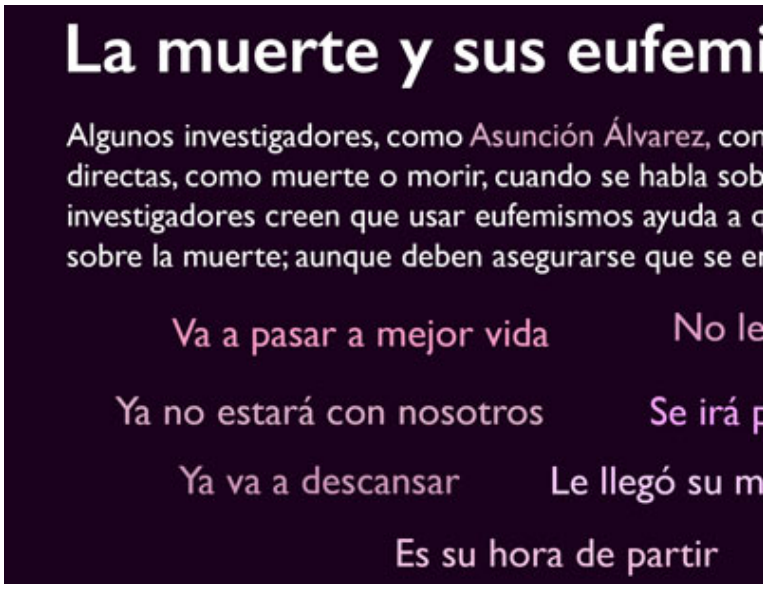

Pero los niños son niños solamente en lo que respecta a la Ley General de Salud, porque en la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, se establece que entre los 12 y los 18 años, los adolescentes tienen la capacidad de comprender que han cometido un delito y, por lo tanto, se les puede sancionar de forma penal.

Es decir, se entiende que los adolescentes son capaces de comprender en cierta forma la muerte, porque pueden ser juzgados por homicidio, pero no se les reconoce la capacidad de decidir sobre su propia vida cuando tienen una enfermedad incurable. Aun cuando algunos estudios han observado que no hay diferencia entre las decisiones que toma un adolescente que está al final de la vida que las que toma un adulto en la misma situación, comenta Carlo Cicero.

De hecho, esta discrepancia en la ley motivó a Carlo Cicero a realizar una maestría en bioética, y como proyecto de investigación entrevistó a 13 pediatras, 13 padres de familia y seis adolescentes con una enfermedad terminal, y encontró que aunque los médicos creen que es importante que el adolescente conozca su diagnóstico, no se lo dirían si los padres les piden ocultarlo.

También encontró que los padres no consideraban necesario informar a sus hijos sobre el pronóstico de su enfermedad. Esto concuerda con otros estudios que concluyen que la cultura mexicana y latinoamericana dan un peso muy importante a las decisiones familiares, en ocasiones aún más que a las decisiones del propio paciente, y que consideran que decir la verdad es algo dañino para el enfermo, sobre todo si es menor de edad.

Existen pocas investigaciones acerca de qué opinan los adolescentes que tienen una enfermedad que pone en riesgo su vida sobre la información que se les da. Pero en las pocas en donde sí se les ha preguntado directamente, cuidando todos los aspectos bioéticos, los niños y adolescentes concuerdan en que no se les debe ocultar la verdad sobre su salud y se les debe hablar en términos que comprendan según su edad.

Aunque los investigadores señalan que se necesita más investigación, pues los menores podrían estar repitiendo, sin reflexionar, un discurso que se les ha enseñado desde pequeños: que mentir es una acción indebida. Además, los estudios se han concentrado en pacientes de países anglosajones, donde la autonomía de los niños se considera más importante.

El padre que permite a su hijo mo-

s, se podrían beneficiar de los cuidados paliativos

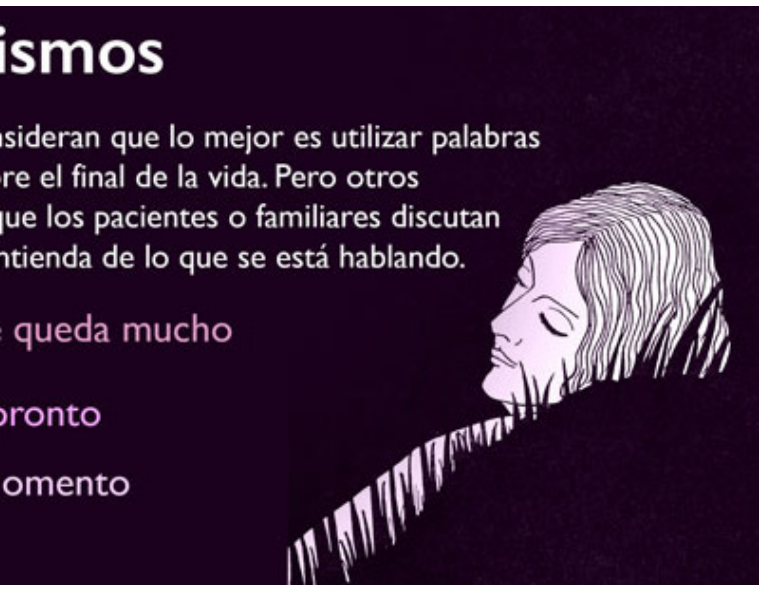

rir en paz

"Tuve el caso de un adolescente que llegó, se sentó en la consulta y me dijo: 'Mira, te vengo a decir que ya no quiero tratamiento'. Mi respuesta fue: 'Bueno, y qué dice tu mamá, ¿señora, lo apoya?'. La señora me dijo que lo apoyaba, así que pregunté al papá y él dijo que no lo apoyaba. Allí comenzó el pleito. Después de mucho conflicto y los papás divorciados, el niño finalmente entró en un programa de cuidados paliativos. Murió en casa y su madre se siente tranquila por haber podido cumplir los últimos deseos de su hijo. Al papá no lo he vuelto a ver".

Se calcula que, al año, 40 millones de personas en el mundo, entre ellas ocho millones de niños, se podrían beneficiar de los cuidados paliativos. Estos son una forma de atención integral que busca brindar la más alta calidad de vida, evitar el sufrimiento y empoderar al paciente que enfrenta una enfermedad que no puede ser curada, explica la doctora Silvia Rosa Allende Pérez, Jefa del Servicio de Cuidados Paliativos del Incan.

Pero los pacientes no pueden beneficiarse de los cuidados paliativos si no se les informa sobre la condición real de su enfermedad o si existe la creencia equivocada de que más tratamiento equivale a más probabilidad de vivir, cuando existen ocasiones en donde esa ecuación es completamente falsa, explica Asunción Álvarez.

La falsa esperanza

"Creo que es muy duro cuando te dan falsas expectativas y te dicen que las cosas van a estar bien, pero tú tienes que seguir en tratamiento por mucho tiempo y te das cuenta de que no sucede... Entonces sientes que te están mintiendo. Es mejor decir las cosas como son", dice una chica de 17 años con cáncer cuando le preguntan si se les debe hablar con la verdad a los menores de edad con una enfermedad grave.

Cuando se presenta la enfermedad, a la familia de los pacientes le urge conocer el diagnóstico de su ser querido. La incertidumbre les causa angustia. Y aunque la revelación de que su ser querido tiene una enfermedad incurable es muy dolorosa, después del duelo natural, la mayoría considera que es menos angustiante saber la verdad que ignorarla. Aun así, muchos familiares ocultan la información a los pacientes para evitar que pierdan la esperanza, pero se les olvida la ansiedad que generan la duda y la sospecha.

Pero la falsa esperanza puede ser contraproducente para los pacientes y en los adolescentes es todavía peor, pues la rebeldía de la adolescencia se suma con la rebeldía de la enfermedad y se puede comprometer el tratamiento. Tenemos casos de niños que no llegan a consulta porque ya saben que el tratamiento es muy duro y se encierran en su cuarto. Entonces un niño o un adolescente tiene que saber por qué está recibiendo el tratamiento y tiene que saber que es necesario que lo reciba de manera periódica porque está enfermo de algo potencialmente mortal. Si no se le dice, pierde la confianza en los adultos, explica Carlo Cicero.

De hecho, la falsa esperanza o el 'milagrismo' es perjudicial para los pacientes, las familias pueden ser víctimas de charlatanes que abusan de su desesperación y les ofrecen curas mágicas para salvar la vida de sus seres queridos, y Carlo Cicero lo ha experimentado con sus pacientes, desde el agua de Tlacote hasta supuestas terapias con células madre. En estos casos, Carlo debe ser muy empático y convivir con las creencias de la familia para que no sustituyan las quimioterapias del niño por el remedio milagroso, pero también debe procurar que la familia no caiga en el ensañamiento terapéutico.

El ensañamiento terapéutico

Durante su investigación, Carlo Cicero se encontró con dos familias que no querían que sus hijos dejaran de recibir quimioterapia, aun después de que los médicos les habían informado que el tratamiento no estaba funcionando y que sería mejor buscar disminuir el sufrimiento del adolescente.

En estos casos, a los adolescentes nunca se les informó de su condición real de salud y se les negó la oportunidad de sufrir lo menos posible al final de su vida y de elegir cómo pasar el tiempo que les quedaba.

Esta es otra consecuencia de la conspiración del silencio, negar la posibilidad al paciente de decidir cuándo es suficiente y volverlo vulnerable al obstinamiento, un fenómeno en el que el personal de salud o la familia hace todo por mantener la vida del paciente, aun cuando se sabe que el procedimiento le ocasiona sufrimiento y sus posibilidades de sobrevivir son nulas.

A este fenómeno incluso se le ha llamado ensañamiento o encarnizamiento terapéutico, pues se salva la vida de una persona para que en una hora más, acaso un día más, le llegue inevitablemente la muerte.

Romper la conspiración del silencio

"Es cierto que nunca fue verdaderamente fácil morir, pero las sociedades tradicionales tenían la costumbre de rodear al moribundo, de recibir sus encargos hasta el causas muerte mexicoúltimo aliento. Hoy en día, en los hospitales, especialmente en las clínicas, ya no hay comunicación con el moribundo. Ya no se le escucha como a un ser en uso de razón, sino que se le observa como un objeto clínico aislado cuando se puede, como un mal ejemplo, y se le trata como a un niño irresponsable cuya palabra carece de sentido y de autoridad", dice Philippe Ariès en su libro Historia de la muerte en Occidente.

Entonces, para romper la conspiración del silencio es necesario empoderar a los pacientes, dejarlos que decidan. Eso implica, siempre, hablarles con la verdad y hacerlo bien, con empatía y cuidando su salud emocional.

Los médicos y psicólogos deben preguntar a los pacientes qué tanto quieren saber sobre su enfermedad y respetar cuando no quieren saber o cuando quieren recibir poco a poco la información. También hay que ayudar a los médicos y a las familias a escuchar las necesidades de los pacientes sin miedo y quitarles la idea de que si el paciente quiere hablar sobre la muerte significa que "quiere dejar de luchar", comenta Leticia Ascencio.

"Hay que explicar a la familia que el paciente tiene el derecho de tomar la dirección de su vida, que algún día ellos también estarán en la misma situación y querrán que los dejen decidir. Por otro lado, nosotros los psicólogos debemos analizar si el paciente tiene las herramientas para enfrentar la situación, pues cada persona es diferente. Imagina que estás frente a alguien que te demanda saber y que además es alguien que siempre ha tomado las decisiones en su familia, que es el patriarca, esa persona no va a querer que los demás tomen decisiones por él".

Pero también hay pacientes que toda su vida han sido dependientes y que prefieren que alguien más tome las decisiones. Por eso Leticia Ascencio debe platicar con cada paciente y preguntarle quién quiere que tome las decisiones sobre su tratamiento. De hecho, ha tenido pacientes que le contestan que no quieren saber nada y que prefieren que su familia tome las decisiones.

En ese caso, el paciente también está decidiendo. Su decisión es que alguien más se encargue y hay que respetar su voluntad, pues no se puede obligar a una persona que nunca ha tomado decisiones a que comience a hacerlo en un momento en que no lo desea y que es tan vulnerable, explica la psicóloga.

Dinero, Fondos y Valores

En punto muerto, la economía mexicana

Por Víctor Piz
Ciudad de México, octubre 31

La estimación oportuna del PIB para el tercer trimestre del año, publicada ayer muy temprano por el Inegi, confirmó que la economía mexicana está parada, más que desacelerada. Para efectos prácticos, está en punto muerto.

Una primera lectura nos dice que el PIB tuvo una caída de 0.4 por ciento en su comparación anual, que representó su primera contracción desde finales de 2009.

Para identificar qué tan rápido y fuerte está frenándose la economía, el mejor indicador es el crecimiento trimestral.

En ese sentido, el crecimiento económico de México durante el periodo julio-septiembre de 2019 fue de sólo 0.1 por ciento a tasa trimestral ajustada por estacionalidad.

Pero le benefició el redondeo de la cifra, porque puntualmente el crecimiento fue de 0.06 por ciento.

"Con el dato de 0.06 por ciento de crecimiento en el tercer trimestre que acaba de informar Inegi, el crecimiento promedio trimestral de los últimos seis trimestres es 0.02 por ciento, o redondeado a un decimal, es 0.0 por ciento", escribió en Twitter Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México.

Es la mejor evidencia de que la actividad económica en el país se ha mantenido frenada.

Por si había duda, el nivel de actividad económica se estancó durante el periodo enero-septiembre de 2019.

"El crecimiento anual del Producto Interno Bruto para los primeros nueve meses de 2019 quedó en 0.0 por ciento", publicó también en Twitter el presidente del Inegi, Julio Santaella.

La parálisis en la economía fue causada por la combinación de un crecimiento en los sectores agropecuario y, en menor medida, de servicios, así como de una contracción en las actividades industriales, principalmente de minería (petróleo) y construcción.

Sin embargo, la debilidad en la producción industrial alcanzó su punto crítico en el periodo julio-septiembre, cuando ligó cuatro trimestres consecutivos en contracción para confirmar que está en franca recesión.

Otro dato relevante es que el sector de servicios, que había sido el motor de la actividad económica, se estancó al registrar un nulo crecimiento en el tercer trimestre del año.

Salvo el sector agropecuario, cuya contribución al PIB es marginal, no se advierte otro motor del crecimiento hacia adelante.

En la economía mexicana hay claramente signos de estancamiento, no de una recesión aún.

El riesgo es que la actividad económica no sólo continúe estancada, sino que se deteriore aún más y que eso termine empujándola hacia la recesión.

Es necesario que las autoridades de la Secretaría de Hacienda y del Banxico se mantengan atentas ante una posible recesión.

Aunque las cifras revisadas del PIB se publicarán el 25 de noviembre, la estimación oportuna para el tercer trimestre del año, que pone en evidencia la parálisis de la economía mexicana, es un factor para que Banxico vuelva a recortar su tasa de referencia en dos semanas.

¿De cuánto puede ser el recorte? Esa es la duda: 25 o 50 puntos base desde el nivel actual de 7.75 por ciento.

También es incierto si el gobierno de la 4T está dispuesto a ejercer el gasto público con normalidad en lo que resta del año, pues los subejercicios fueron la constante en el periodo enero-septiembre.

¿Pesará más el compromiso con la 'austeridad republicana', aunque se sacrifique el crecimiento económico?

Otro dato relevante es que el sector de servicios, que había sido el motor de la actividad económica, se estancó al registrar un nulo crecimiento en el tercer trimestre del año.

Riesgos y Rendimientos

Claudia Márquez dirigirá Hyundai de México

Por Julio Brito A.
Ciudad de México, octubre 31

Claudia Márquez fue designada como la nueva Directora Ejecutiva de Hyundai Motor México y sustituye Jeong Gou Lee, una distinción que la coloca en el punto de mayor responsabilidad de la marca en México, pero además, una posición que regularmente era para ejecutivos coreanos. Con los cambios globales reportará a José Muñoz, presidente y CEO de Hyundai Motors Norteamérica.

Es un cambio organizacional importante. La llegada de José Muñoz a Hyundai, después de los escándalos en Nissan, inyecta un nuevo enfoque para la marca coreana, más global. De hecho, Claudia Márquez trabajó junto con José Muñoz en Nissan Mexicana, de ahí la relación laboral.

Para Hyundai es una incorporación extraordinaria, porque Claudia Márquez es una experta en el mercado automotor mexicano. Inició su carrera en BMW México, transitó por Mini, Infinity y Nissan, en donde llegó a ser vicepresidente de ventas y operaciones de Nissan Company.

Se espera que con Claudia Márquez al mando de la nave, Hyundai retome la ruta del crecimiento, ya que será responsable de administrar todos los aspectos del negocio de Hyundai en México, incluida su estrategia de productos, ventas, marketing, relaciones con los clientes y desarrollo de distribuidores, entre otras responsabilidades.

TEMOR. Para especialistas en materia laboral como la Coparmex, o el abogado laborista César Maillard Canudas, la iniciativa presentada recientemente por el senador de Morena, Napoléon Gómez Urrutia, sobre subcontratación, es una reforma que criminaliza esta actividad. Deja al esquema de subcontratación como una práctica ilegal, cuando incluso la Ley Federal del Trabajo la avala y plantea sanciones en casos irregulares. Además, criminaliza muchas de las actividades de la subcontratación, donde se pagan salarios de mercado y prestaciones, los trabajadores están registrados con sus salarios tanto en la seguridad social como ante autoridades fiscales.

DEFENSA.Tristán Canales, vicepresidente de Información y Asuntos Públicos de Grupo Salinas, contestó fuerte y en defensa de la libertad de opinión ante lo que consideran un cúmulo de mentiras y ataques personales contra el presidente del Grupo Ricardo Salinas Pliego que ha publicado el semanario Proceso. Es interesante porque califican como argumentos de mentiras, y de forma facciosa, contra la credibilidad y reputación de un individuo, que tiene derecho a la defensa y que por tal motivo recurren a las instancias correspondientes.

EMPLEO. La Cámara Minera de México, que dirige Fernando Alanis, dio a conocer inversiones por más de 5 mil 260 millones de dólares que prevén realizar las empresas mineras en 2019. Desde 2017 se registra una recuperación de la inversión en la industria, después de que en 2016 ese monto fuera de 3 mil 752 millones de dólares, que posteriormente se elevó a 4 mil 302 millones hace dos años y a 4 mil 897 millones de dólares en 2018. El anunció llegó en el momento preciso en que las cifras del INEGI dan a conocer una caída de hasta el 35 por ciento de la inversión extranjera directa.

Es un cambio organizacional importante. La llegada de José Muñoz a Hyundai, después de los escándalos en Nissan, inyecta un nuevo enfoque para la marca coreana, más global.

Estrategia$

Con Bonilla, ¿Cuál es la perspectiva económica para BC?

Por Enrique M. Rovirosa

Este primero de noviembre, en medio de críticas y una serie de impugnaciones pendientes de resolver por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en cuanto a la duración del periodo de mandato, Jaime Bonilla Valdez tomará posesión como Gobernador Constitucional de Baja California. Lo más probable es que sepamos hasta el año entrante si el cargo lo ocupará por dos o cinco años.

La llegada al poder de quien fue postulado por la coalición Juntos Haremos Historia, marcará el fin de 30 años de hegemonía política del Partido Acción Nacional (PAN) en la entidad. Y será motivo de celebración de todos aquellos que apoyaron a Morena. No obstante, no puede soslayarse el hecho que las condiciones en que recibe la administración estatal distan de ser las mejores, pues Francisco Vega de la Madrid le hereda unas finanzas públicas en quiebra. El proceso de solución a esta grave condición no será cosa fácil ni expedita. Con ello, el gobernante entrante pronto se enfrentará a un choque entre la realidad que impera y el optimismo que le invade.

Recientemente el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, reconoció que la desaceleración de la economía nacional lo mantiene despierto por las noches, pues requerirá de mayor apoyo gubernamental para salir del estancamiento. En concordancia a este posicionamiento, no es aventurado pensar que Bonilla sufrirá pesadillas.

La economía de Baja California, al igual que el resto del país, empezó a desacelerarse a partir de 2016. Si bien no se acerca a los niveles de estancamiento que muestra el PIB nacional, el ritmo de caída que observó en dicho periodo fue mayor. Así, la tasa de crecimiento del PIB pasó de 6.9% en 2015 a 4.4% el año siguiente, a 3.2% en 2017 y a 2.4% en 2018. Para este año, el escenario es de una expansión comprendida en un rango de 0.8 a 1.5%, para un puntual de 1.2%. Y es que la mayoría de los indicadores económicos estatales muestran tendencia a la baja.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) en el primer semestre del año tuvo un promedio anualizado de tan sólo 1.8%. Dado el comportamiento a la baja que muestran la mayoría de los indicadores, es casi seguro que el resultado final será inferior para situarse en línea con la previsión puntual.

En apoyo a la consideración anterior, es menester señalar que la tasa de crecimiento del ITAEE en el segundo trimestre respecto al primero tuvo un comportamiento negativo, de -0.9%. Al mes de septiembre, en términos anualizados apenas se habían creado poco más de 20 mil empleos formales. En igual periodo de 2018, ya se tenían casi 38 mil plazas. La inversión extranjera directa (IED) en el primer trimestre fue de sólo 412 millones de dólares, la más baja para igual periodo desde 2015. De mantenerse la misma tendencia para el resto del año, podríamos ver una caída comprendida entre 20 y 30% respecto a la obtenida en 2018.

En el Paquete Económico 2020 el gobierno federal estimó que la economía nacional crecerá en un rango de 1.5 a 2.5%, para un puntual de 2.0%. A la fecha, la mayoría de los organismos financieros internacionales, las calificadoras y los analistas privados han hecho ajustes a la baja. Así, prevén un crecimiento comprendido en un rango de 1.2 a 1.5%, siempre y cuando no se presenten condiciones externas adversas.

Existe preocupación fundada por los efectos que pueden traer el Brexit y la continuación de la guerra comercial de EU contra China, Europa y otros países asiáticos, no sólo en el crecimiento global sino en la propia economía norteamericana. Respecto a ésta, las proyecciones más conservadoras estiman que tendrá un desempeño menor al de 2019, de 0.3 a 0.6 puntos porcentuales. Sin embargo, no falta quienes piensan que podría presentarse un escenario más desfavorable hacia la segunda mitad del año, de tal manera que el país cayera en recesión. Los menos pesimistas piensan que ello puede ocurrir en 2021.

Dada la dependencia económica de nuestro país con EU, la incertidumbre sobre su desempeño será factor determinante no sólo tratándose del comportamiento de IED sino de la inversión privada nacional. Y esta condición seguirá afectando de manera particular a BC, aun cuando se ratifique el T-MEC.

Las políticas que adopte en los próximos meses el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador será factor primordial para apuntalar la confianza de inversionistas y consumidores. El gobierno de Bonilla puede abonar o restar a ello. Lamentablemente, a la fecha representa una incógnita. Más, cuando los recursos de inversión Identificados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020 para el Estado que reporta el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), muestra una caída considerable al contemplar únicamente 453 millones de pesos para el próximo año, una contracción de poco más de 92% al compararse con lo aprobado en 2019 (5.6 mil millones de pesos).

En este entorno, la perspectiva económica para BC no es halagüeña. A menos que el gobierno federal autorice recursos extraordinarios para proyectos de inversión en infraestructura y saneamiento de las finanzas públicas, lo más que se puede esperar es un resultado similar al que se obtenga este año. Mientras, crucemos los dedos para que EU "no sufra otro catarrito".

En Opinión de...

¿La debacle (o la priización) de Morena?

Por Leopoldo Mendívil
Ciudad de México, octubre 31

Con su decisión de anular el proceso interno de Morena para elegir a su nueva dirigencia nacional, tal vez el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación vino, al menos, a abrir la oportunidad de salvar a ese partido.

Ya la tercera jornada de asambleas distritales de Morena para elegir delegados al Congreso elector de su nueva dirigencia, estalló la crisis generalizada en el partido ahora oficial. Incluso, su bancada mexiquense de Morena en la Cámara de Diputados, poderosa con sus más de 40 diputados federales, está que brama porque en sus asambleas distritales del pasado fin de semana hubo trampas, simulaciones, golpes y hasta balazos, ocasionando que una tercera parte de ellas se cancelara.

Las siguientes son algunas expresiones de inconformidad que legisladores de Morena, pero también de otros partidos, circulan de manera cada vez más abierta:

+En el actual, complejo escenario de poder y debilidad, la Cuarta Transformación de AMLO debe definir si le conviene contar con un brazo político formal como Morena, o si aplica el clásico refrán de "más vale solo que mal acompañado".

+¿La Cuarta Transformación necesita un partido? Por lo general, las grandes transformaciones, en su etapa inicial de cambios radicales, no lo necesitan. Los instrumentos del Gobierno, los aparatos del Estado, el emblema de una organización partidista y el membrete aglutinador de mayorías parlamentarias, son suficientes para emprender los grandes proyectos de cambio.

+Desde otro ángulo, ¿es Morena el partido que necesita la 4T? Parece que no por su heterogénea composición. Anidan en su seno políticos de todo tipo y origen: de derecha, de izquierda, católicos, evangélicos, honestos, deshonestos, expanistas, expriistas, experredistas, exverdes... Muchos de ellos son, como morenistas, un legajo de incoherencia politico-ideológica, pues apenas ayer defendían con pasión las reformas educativa y energética de Enrique Peña Nieto; firmaron con gran sentido patriótico el Pacto por México y usufructuaron los privilegios fiscales del gobierno pero hoy, sin empacho alguno, abrazan las causas contrarias y despliegan una gran imaginación para justificar sus nuevas posturas.

+Es bien sabido que las grandes transformaciones requieren de actores individuales y colectivos con identidad y congruencia politico-ideológicas fuertes y definidas, que aporten y garanticen el marco programático y el cuerpo de principios políticos indispensables para dar rumbo y legitimidad a la transformación... Pero hoy sólo AMLO aporta eso a la 4T, porque Morena pasa por el proceso autodestructivo que le provoca por su falta de identidad; y por la cultura del patrimonialismo y el saqueo de buena parte de sus cuadros. Prueba de ello es que hoy sus integrantes se dan con todo, incluidos fraudes, robo de urnas y golpizas para ganar posiciones de poder en los distritos y en los aparatos del partido. Ni un solo debate de principios o proyectos; ni una sola disputa, encarnizada o débil a ver quién mete más delegados...

+¿Cuál es el destino de Morena? Hoy está en una lucha fratricida para definir a sus nuevos dueños, con la intención de expropiarle el partido a López Obrador; pero él ya dijo que si Morena no se corrige, él lo abandona. Lo mostrado hasta ahora, apuntaría a que la nomenclatura morenista quisiera configurar un partido de Estado, pues la dinámica asumida por cuadros y dirigentes desde que ganó el poder, se asemeja a la de la familia revolucionaria triunfante en 1929, cuando, desde el poder, Plutarco Elías Calles decidió crear un partido político nacional, el PNR, abuelo del PRI, para organizar el acceso a los recursos y cargos públicos y ordenar los turnos en la silla presidencial...

¿Veremos oootra vez esa película?

+En el actual, complejo escenario de poder y debilidad, la Cuarta Transformación de AMLO debe definir si le conviene contar con un brazo político formal como Morena, o si aplica el clásico refrán de "más vale solo que mal acompañado".

ARAIZA
MEXICALI

Banquetes

Bodas

ALL INCLUSIVE

COMIENZA TU HISTORIA
CON NOSOTROS

DESDE $830.00MN **POR PERSONA**
IMPUESTOS INCLUIDOS

APLICA SOLO EN CENTRO DE CONVENCIONES

Vigencia al 31 de Diciembre, 2019

INFORMES: (686) 564 1100 Ext- 770 y 728 araizahoteles.com

ARAIZA
MEXICALI

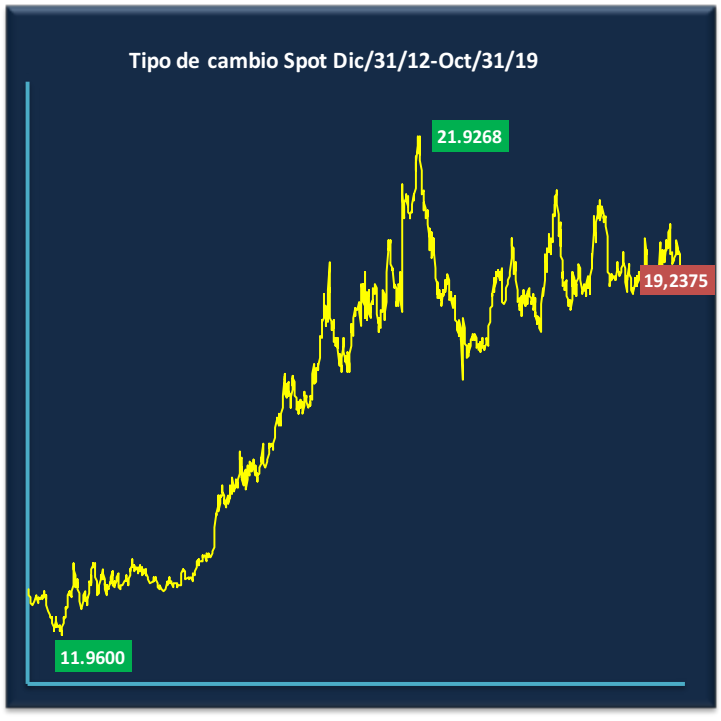

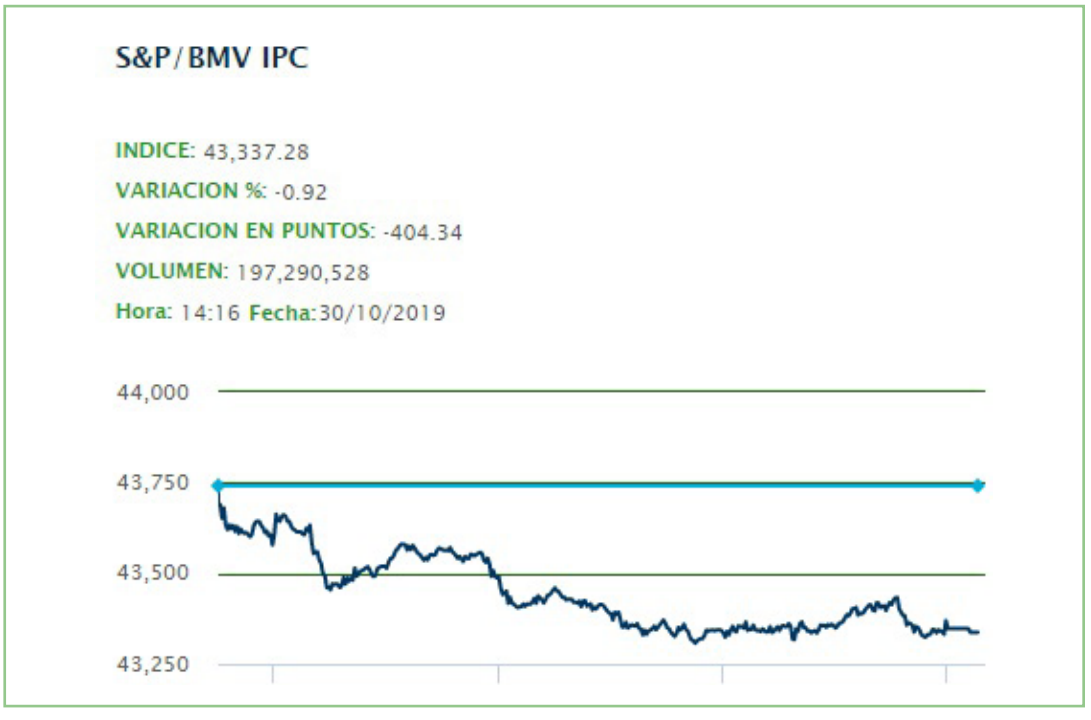

BMV perdió 0.92% afectada por entorno internacional

Ciudad de México, octubre 31 (SE)

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) perdió este jueves el 0,92 % en su principal indicador afectada por el entorno internacional y la publicación de datos de finanzas públicas en México, dijeron analistas bursátiles a Efe.

A nivel mundial, los mercados se vieron afectados por la posibilidad de que el acuerdo de Estados Unidos y China "no fuese de larga duración, poniendo en duda los avances en las negociaciones", explicó a Efe Fernando Bolaños, de Monex Grupo Financiero.

Destacó que también en Estados Unidos avanzó el proceso para llevar a juicio político al presidente Donald Trump luego de que la Cámara de Representantes aprobó una resolución que respalda la investigación para determinar si Trump abusó de su poder con propósitos electorales en sus contactos con Ucrania.

En México, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana tuvo movimientos negativos "afectado por el entorno internacional y luego de que se dieran los datos de finanzas públicas".

La Secretaría de Hacienda de México presentó los datos del tercer trimestre de 2019 en los que destacó que los principales balances de las finanzas públicas arrojaron mejores resultados que lo programado, no obstante la actividad económica muestra desaceleración.

En esta jornada, el dólar estadounidense se apreció en un 0,57 % y se intercambió en 19,23 pesos mexicanos por billete verde respecto a la jornada anterior.

El IPC perdió el 0,92 % o 404,34 puntos para colocarse al cierre de la jornada en 43.337,28 unidades. Se negoció un volumen de 272,1 millones de títulos por un importe de 14.115 millones de pesos (734 millones de dólares)

Cotizaron 433 emisoras en el piso de remates de las cuales 224 cerraron con ganancias, 193 con pérdidas y 16 más no tuvieron variaciones en su precio.

Las mayores alzas fueron para Maxcom Telecomunicaciones (MAXCOM A) con el 13,04 %, la Financiera Independencia (FINDEP) con el 6,82 % y la comercializadora de productos químicos Cydsa (CYDSASA A) con el 5,26 %.

Las mayores bajas fueron de la constructora de viviendas Consorcio Ara (ARA) con el 4,74 %, la papelera Kimberly-Clark de México (KIMBER A) con el 4,34 % y la firma de servicios financieros Gentera (GENTERA) con el 3,49 %.

Fue una jornada de pérdidas para todos los sectores encabezados por el de consumo frecuente que cayó el 1,71 % y seguido por el de materiales con el 0,74 %, el industrial con el 0,63 % y el financiero con el 0,41 %.

Las 10 empresas que acaparan

- Una decena de proveedores acaparó las compras gubernamentales entre enero y octubre de 2
contratos y, pese a ello, el 95 por ciento de las contrataciones que les otorgaron fueron por adju

Ciudad de México, 29 de octubre
(SinEmbargo)

GRANDES CONTRATISTAS CON AMLO

GRANDES CONTRATISTAS (2019)

Search

	PROVEEDOR	NO. CONTRATOS
1	Summa Company	2,198
2	Dentilab	1,461
3	Molinos Azteca	1,384
4	Grupo Fármacos Especializados	1,036
5	Farmacéuticos Maypo	992
6	Fábrica de Jabón La Corona	928
7	Alen Del Norte	829
8	Marcas Nestlé	807
9	Procter & Gamble México	769
10	Molinera de México	736
11	Conservas La Costeña	693
12	Servicios de Farmacia Prefarma	687
13	Promédica García	659
14	Comercit	621
15	Total Farma	574
16	Medicamentos y Servicios Integrales del Noroeste	574

En lo que va de 2019, uno de cada 10 contratos aprobados por el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) terminó en las manos de 10 empresas, de acuerdo con datos del portal CompraNet. De ellas, dos fueron señaladas –por AMLO– de incurrir en actos "inmorales", y tres fueron incluidas –por la Secretaría de Hacienda de Carlos Urzúa Macías– en la lista de proveedores beneficiados por el Gobierno del ex Presidente Enrique Peña Nieto.

La información oficial indica que Summa Company, Dentilab, Molinos Azteca, Grupo Fármacos Especializados, Farmacéuticos Maypo, Fábrica de Jabón La Corona, Alen del Norte, Marcas Nestlé, Procter & Gamble México y Molinera de México acumularon ganancias por más de 16.4 mil millones de pesos en 10 meses de 2019, a través de 11 mil 139 contratos gubernamentales.

El 20 de marzo de este año, López Obrador giró una carta dirigida a la Oficial Mayor de la Secretaría de la Función Pública (SFP) Raquel Buenrostro Sánchez, en la que externó que Grupo Fármacos Especializados, Farmacéuticos Maypo y la Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico acapararon el 62.4 por ciento de todas las compras de medicinas y materiales de curación del Gobierno federal en 2018.

Según la misiva, "este hecho resulta, a todas luces, inmoral y violatorio del Artículo 28 de la Constitución, que prohíbe la existencia de monopolios". En razón de lo anterior, AMLO solicitó a la SFP que "se impida la participación en licitaciones o adjudicaciones directas a dichas empresas hasta que sepamos, a ciencia cierta, si hubo en estas operaciones corrupción y tráfico de influencias".

Pese a los señalamientos, las cifras de CompraNet arrojan que entre enero y octubre de este año, la administración de López Obrador le concedió al menos 1 mil 035 contratos (891 por adjudicación directa) a Grupo Fármacos Especializados, así como 992 contratos (870 por adjudicación directa) a Farmacéuticos Maypo.

Lo anterior fue posible gracias a un amparo promovido por las empresas (incidente de suspensión 573/2019) para impedir "el veto" del Presidente AMLO, por tratarse de una medida sin sustento legal o documental que podría ocasionar "daños y perjuicios de difícil reparación" a las empresas.

Grupo Fármacos Especializados y Farmacéuticos Maypo no sólo fueron acusadas por AMLO. En marzo de este año, la Secretaría de Hacienda las incluyó entre los proveedores "favoritos" del Gobierno de Enrique Peña Nieto, entre las que también apareció Dentilab.

De acuerdo con el informe dado a conocer por el Gobierno federal, entre 2012 y 2018, Grupo Fármacos Especializados y Farmacéuticos Maypo acapararon el 35.2 y el 11.6 por ciento de las compras totales de medicamentos. En el caso de Dentilab, la Secretaría de Hacienda informó que obtuvo el 9.6 por ciento de las compras correspondientes a materiales de curación.

Pese a que la administración de AMLO ha reiterado que "cuidará mucho lo de las entregas de contratos" por adjudicación directa para evitar pérdida de recursos y corrupción, el 95 por ciento de los contratos otorgados a sus 10 principales proveedoras (en lo que va de 2019) fueron por adjudicación directa.

JUGOSOS CONTRATOS

Summa Company fue la proveedora con más contratos registrados ante CompraNet, entre enero y octubre de 2019. En total obtuvo 2 mil 198 contratos, todos por adjudicación directa, que le supusieron ingresos por casi 206.9 millones de pesos.

De acuerdo con el sitio oficial de la compañía, se trata de una empresa especializada en la comercialización directa de productos industriales que "ha desarrollado una estructura organizacional especializada a servir los canales institucionales del gobierno". Entre los productos que distribuye están perecederos y artículos de cuidado personal de marcas como Encendedores Gil, Leche Liconsa, Salsas del Primo, Gel Xtreme, San Marcos y otras.

Entre las empresas con más contratos gubernamentales también estuvieron Dentilab (1 mil 461), Molinos Azteca (1 mil 384), Grupo Fármacos Especializados (1 mil 035), Farmacéuticos Maypo (992), Fábrica de Jabón La Corona (928), Alen del Norte (829), Marcas Nestlé (807), Procter & Gamble México (769) y Molinera de México (736).

De esta decena de empresas, Grupo Fármacos Especializados fue la que registró mayores ingresos. En ocho meses de administración de López Obrador, el Gobierno federal le autorizó más de 10 mil millones de pesos en compras de medicamentos.

En marzo del año pasado, María de la Luz Mijangos Borja, hoy titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Gobierno federal, afirmó en entrevista con Aristegui Noticias que el abuso de adjudicaciones directas contraviene al Artículo 134 constitucional, que establece que el gobierno debe de privilegiar las licitaciones públicas.

Por esa misma fecha, el Instituto Mexicano para la Competitividad

el 10% de los contratos en la 4T

2019. Entre ellas hay empresas señaladas de supuesto influyentismo y corrupción para obtener dicación directa

(Imco) publicó un informe que indica que, entre 2012 y 2017, a 1 mil empresas proveedoras se les asignó el 71 por ciento de los contratos por la vía de la adjudicación directa. En la opinión de Mijangos Borja, los resultados del Imco revelaron "un abuso de las excepciones legales para favorecer a empresas", según lo publicado por Aristegui Noticias.

Entre los proveedores señalados por el Imco por tener exceso de adjudicaciones directas estuvieron Summa Company (4 mil 107 adjudicaciones), Grupo Fármacos Especializados (2 mil 660 adjudicaciones), Farmacéuticos Maypo (2 mil 553 adjudicaciones), Marcas Nestlé (2 mil 800 adjudicaciones), Fábrica de Jabón La Corona (2 mil 500 adjudicaciones), Procter & Gamble México (2 mil 250 adjudicaciones) y Alen del Norte (1 mil 300 adjudicaciones).

En segundo lugar estuvieron los Farmacéuticos Maypo (4.5 mil mdp), Molinos Azteca (689 mdp), Fábrica de Jabón La Corona (231.3 mdp), Dentilab (220.5 mdp), Summa Company (206.9 mdp), Marcas Nestlé (178.2 mdp), Molinera de México (165.3 mdp), Alen del Norte (113.9 mdp) y Procter & Gamble México (60.3 mdp).

CompraNet indica que además de Summa Company, los proveedores Alen del Norte, Fábrica de Jabón La Corona, Molinera de México, Molinos Azteca y Procter & Gamble México obtuvieron la totalidad de sus contratos por adjudicación directa.

Las cuatro empresas restantes, aunque obtuvieron contratos por licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, en su mayoría obtuvieron contratos sin concursar.

Marcas Nestlé obtuvo el 97.4 por ciento de sus contratos sin concurso alguno. Le siguieron Farmacéuticos Maypo, Grupo Fármacos Especializados y Dentilab con 87.7, 85.9 y 78.8 por ciento de contratos adjudicados de manera directa, respectivamente.

Para la Fiscal de Combate a la Corrupción María de la Luz Mijangos Borja, existen compras que por ser de un monto económicamente bajo, "permiten hacer adjudicación directa para no perjudicar la fluidez del ejercicio público; sin embargo, no es el caso de los datos revelados por el Imco, donde refiere contratos que suman 2.3 billones de pesos", se lee en una entrevista con Aristegui Noticias.

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) corrobora lo dicho por la funcionaria del Gobierno federal.

"Permitir las invitaciones a cuando menos tres o las adjudicaciones directas mediante supuestos amplios, como se hace actualmente, abre la puerta para que se abuse de estos métodos y favorece la colusión. Por eso la posibilidad de utilizar estas excepciones debe reducirse a lo mínimo indispensable", se lee en la "Agenda de Competencia para un Ejercicio Íntegro en las Contrataciones Públicas" (2018) de la Cofece.

Aunque la Comisión asegura que las adjudicaciones directas reducen los costos administrativos, "su utilización no asegura que el Estado esté comprando en las mejores condiciones posibles de precio, calidad y oportunidad". Y con respecto a las invitaciones a cuando menos tres personas, indica que "además de restringir la concurrencia, en ocasiones, se utilizan para disfrazar adjudicaciones directas, por medio de propuestas de cortesía, lo que constituye un acuerdo colusorio".

Pese a los probables abusos, las adjudicaciones directas no necesariamente implican corrupción. En algunos sectores como el médico, el alto grado de especialización de bienes y servicios muchas veces conlleva la necesidad de contratación de una determinada empresa, dada la falta de competencia económica en el rubro.

EL GASTO

Las cifras de CompraNet indican que la mayor parte del dinero entregado (90 por ciento) a 10 empresas en lo que va de 2019, fue destinado a la compra de bienes médicos y de laboratorio. En total, el Gobierno federal invirtió 14 mil 786 millones 456 mil 920.67 pesos.

Los proveedores de dichos bienes fueron Dentilab, Farmacéuticos Maypo y Grupo Fármacos Especializados.

El segundo rubro de gasto más importante durante los últimos ocho meses (5.2 por ciento de las compras totales) fue el de harinas, aceites comestibles y productos pecuarios a cargo de las empresas Molinera de México y Molinos Azteca. Las erogaciones implicaron un acumulado de 854 millones 369 mil 376.36 pesos.

En tercer lugar (2.7 por ciento) estuvieron los productos perecederos –sobre todo enlatados– y los artículos de cuidado personal distribuidos por las Marcas Nestlé, Procter & Gamble México y Summa Company, que sumaron un total de 445 millones 419 mil 337.69 pesos de ingresos.

En último lugar (2.1 por ciento) estuvieron los productos de limpieza, entre ellos aceites, detergentes, jabones y/o suavizantes de las empresas Alen del Norte y Fábrica de Jabón La Corona, que en conjunto se embolsaron 345 millones 246 mil 409.44 pesos.

De las empresas mencionadas, dos aparecen en la lista de condonaciones fiscales del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Entre 2007 y 2015, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, la Fábrica de Jabón La Corona se ahorró el pago de multas y/o cargos por un monto total de 641 millones 015 mil 385 pesos. Asimismo, el Grupo Fármacos Especializados dejó de pagar 1 mil 426 millones 830 mil 255 pesos durante el periodo, refieren datos del SAT en el portal "Privilegios Fiscales" del centro de análisis e investigación Fundar.

El dinero erogado en los cuatro rubros mencionados fue utilizado por 27 dependencias federales entre las que destaca, por número de contratos emitidos, el Sistema de Distribuidoras de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Diconsa) con 7 mil 455 registros.

Asimismo destacaron los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 3 mil 255 contratos, de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con 121, y Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán con 94.

En cambio, las dependencias que más dinero le dieron a las 10 principales contratistas gubernamentales fueron el IMSS (8.3 mil mdp), ISSSTE (5.8 mil mdp) y Diconsa (1.6 mil mdp), además de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (245 mdp), el Hospital Regional de Alta Especilidad del Bajío (85.7 mdp) y el Instituto Nacional de Pediatría (72.9 mdp).

LINGVOJ

TRANSLATIONS

Traducciones en
español, inglés y francés

LINGVOJTRANSLATIONS@HOTMAIL.COM
TEL. (686) 246-0220

Diputados solicitan 15 mil mdp para apoyar municipios

Ciudad de México, octubre 31 (UIEM)

La Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, presidida por el diputado Ricardo Villarreal García (PAN), aprobó por unanimidad, la opinión referente a la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2020, donde solicita 15 mil millones de pesos (mdp) más en apoyo a los municipios del país.

Planteamos darle a las alcaldías en los ramos 28 de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y el 33 de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, del PEF, "lo mismo que en 2019, más 3.6 por ciento de aumento, correspondiente a la inflación" prevista por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, explicó Villarreal García.

Son alrededor de 1.7 billones de pesos, el total de ambos ramos para el presente año. Lo que se propone para llegar al incremento de 3.6 por ciento, es subir once mil millones de pesos, adicionales para igualar el presupuesto de 2019 en términos reales.

Durante la reunión, la opinión de la instancia legislativa modificó tres rubros de la propuesta de gasto del Ejecutivo federal, que presentó un aumento que ronda el 2.3 por ciento; de aprobarse así, el incremento sería menor a la inflación y tendrían una disminución en términos reales, subrayó.

Sugieren establecer un fondo de infraestructura con tres mil millones de pesos adicionales manejado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Territorial, para que los municipios concursen y construyan obras comunitarias, como proyectos de rescate de espacios públicos y pavimentación.

Refirió que hay un fondo de 4 mil millones de pesos para mejoramiento urbano, focalizado sólo en 14 ciudades: 10 en la frontera y cuatro turísticas. La propuesta es que pueda ser concursable por más alcaldías.

El diputado presidente explicó que se solicitan mil millones de pesos para el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), a fin de que más alcaldías se beneficien.

Este programa tuvo 5 mil mdp en 2018; al año siguiente disminuyó 20 por ciento para manejar 4 mil mdp; la propuesta del Ejecutivo propone otra disminución adicional de mil millones; si se aprobará como está, pasaría a 3 mil mdp para apoyar la seguridad de los municipios y afectaría un porcentaje importante.

Se plantea quede, por lo menos, igual que en 2019, con 4 mil mdp para que al menos, los mismos municipios que tienen este beneficio lo tengan el año que entra.

De Morena, el legislador Irineo Molina Espinoza expresó su convicción de que los recursos de los ramos 28 y 33 del presupuesto "reciban lo mismo que en 2019 para el ejercicio 2020", si no lo corregimos "se va a sentir una caída en el país". Urgió a que los fondos se utilicen en lo que debe ser y no se malgasten.

Luchar para que el Fortaseg se iguale al monto recibido en el presente año, lo cual se apoya e insiste desde la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública durante las reuniones con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Propuso revisar el marco jurídico para definir las tareas y facultades de los presidentes municipales, además de reivindicar su labor, porque a causa de los vicios que prevalecen en el manejo de recursos, los destinan para pagar a médicos, enfermeros, maestros, una unidad médica, fiestas privadas y patronales, cuando las prioridades son la inseguridad y dotar de servicios urbanos de forma oportuna a toda la comunidad.

Se impulsará, indicó que la creación de un fondo de infraestructura y saneamiento financiero en las alcaldías, que enfrentan muchos problemas por los laudos laborales que tienen que pagar a los ex trabajadores, contratados por otros funcionarios, pero que heredaron los problemas.

Por Movimiento Ciudadano, el diputado Ariel Rodríguez Vázquez refirió la importancia de fortalecer el presupuesto a las alcaldías con un aumento de once mil millones de pesos, sin afectar otras cuentas.

Consideró como un acto responsable, haber aprobado las modificaciones de la Ley de Ingresos de la Federación, porque abre la oportunidad de que los recursos se designen a este orden de gobierno y se beneficien los ciudadanos.

La diputada Wendy Briceño Zuloaga (Morena) llamó a los gobiernos y presidentes municipales, y a los cabildos "respetar la paridad de género, porque pese a la reforma constitucional al artículo 115 en este sentido, todavía se batalla para que las mujeres ocupen los espacios públicos".

De renunciar un funcionario varón, no lo sustituye una mujer, sino otro hombre. Propuso sensibilizar a este orden de gobierno para que actúen conforme a la reforma de la Carta Magna y abran espacios para funcionarias

En las consideraciones de la opinión avalada, se establece que el proyecto del PEF 2020, ahonda en los recortes al gasto federalizado nuevamente, que constituye, en primer término, una limitante para el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Derivado del análisis comparativo de los diversos ramos generales que influyen directamente en los recursos de los estados y municipios, entre el PEF 2019 y el proyecto presupuestal 2020, se concluyó que, el gasto federalizado propuesto "muestra un monto de un billón 972 mil 054.5 millones de pesos, dicho gasto constituye 32.3 por ciento del gasto neto total, que en términos reales corresponde a un decremento de 0.5 por ciento".

"En términos nominales significa un aumento de 58 mil 136.8 mdp respecto al PEF 2019 e implica una caída en términos reales de 0.5 por ciento ", indica.

El documento subraya que el presupuesto destinado a los programas y proyectos de inversión tiene una disminución de 4.4 por ciento respecto de 2019. "Se afecta la disponibilidad de recursos para el desarrollo de éstos en 21 entidades".

En suma, la contracción real acumulada derivada de un análisis comparativo de los recursos contenidos en el presupuesto de 2018 al 2019 y ahora al proyecto de gasto para el año próximo, "es cercana al 35 por ciento en el gasto federalizado".

Respecto del Fortaseg, señala que la situación de inseguridad y violencia en México enfrenta un reto contundente: de los 2 mil 457 municipios que integran el país, alrededor de 650 carecen de fuerza municipal propia; es decir, el 4 por ciento de la población vive en un ayuntamiento que carece de policías.

La situación ha empeorado porque, con la creación y puesta en marcha de la Guardia Nacional, el fortalecimiento y profesionalización de estos cuerpos de seguridad –los municipales– se ha relegado.

Destaca que al asignar recursos públicos provenientes, el presupuesto federal es una forma de fortalecer la figura del municipio, y en consecuencia, beneficiar a las personas que lo habitan. "El empobrecimiento y la escasez de recursos propician una mayor debilidad del municipio. Por ello, se hace necesario su fortalecimiento".

Crecimiento en 2020 dependerá de medidas contracíclicas: SHCP

Ciudad de México, octubre 31 (SE)

Pese a la desaceleración económica, tanto nacional como mundial, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se mantiene optimista y sostiene que las medidas contracíclicas jugarán un papel relevante para apoyar el crecimiento en 2020.

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, aseguró que para el próximo año se mantiene una expectativa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 1.5 a 2.5 por ciento.

Tras participar en el 125 aniversario de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), dijo que ese rango dependerá de las "acciones contracíclicas" a tomar, como las inversiones en infraestructura anunciadas recientemente.

El pasado jueves, las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Comunicaciones y Transportes iniciaron 873 procesos de licitación asociados al programa de obras de 2020. Dichas licitaciones, cuyo proceso arrancó el 24 de octubre y culminó el martes 29, contarán con un monto de ocho mil 767.5 millones de pesos y es adicional respecto de los 10 contratos vigentes de Asociaciones Público Privadas (APP) para conservación por cinco mil 125.2 millones de pesos.

El funcionario federal expuso que si bien la semana pasada anunciaron ese paquete a fin de acelerar las licitaciones para el mantenimiento de carreteras, la próxima semana serán anunciadas más acciones con inversión en infraestructura para "aminorar un poco los impactos recibidos por la contracción de la economía".

Refirió que ese panorama obedece al fin de un ciclo económico de 10 años y la economía global muestra una contracción, lo cual ha llevado a la recesión a países como Alemania y a la desaceleración de la región de Asia.

"México no es la excepción (a esa situación económica)", insistió Yorio González, quien reiteró la necesidad de impulsar acciones en materia de infraestructura para contrarrestar los "choques externos".

PT
Senadores Trabajando

No a la "Ley Bonilla"

Exigimos **respetar** la **voluntad** de los **bajacalifornianos,** que votaron de manera libre e informada por un candidato para un **periodo de dos años.**

Siguenos

@ptenelsenadodelarepublica

@PtSenado

Trump apuesta a recortes de Fed para ayudar al dólar

Washington, Estados Unidos, octubre 31 (UIEM)

El presidente de EE.UU. Donald Trump afirmó que nuevos recortes de tasas de la Reserva Federal, Fed por sus siglas en inglés, bajaría el valor del dólar y ayudaría la posición comercial del país.

No ha habido recortes hasta el momento este año, y probablemente no haya mientras la economía global se tambalea a través de una época de crecimiento lento y dudas sobre el futuro del sistema de comercio global, fuerzas que probablemente mantendrán al dólar alto incluso si las reducciones de las tasas de la Fed tienden a debilitarlo.

El valor del dólar en la canasta global de monedas estaba transando el jueves aproximadamente donde estaba a principios de año, antes de que lo oficiales de la Fed no solo pivotaran un punto porcentual completo de las alzas de tasas esperadas, pero en realidad redujeran 0.75 puntos porcentuales de la tasa de política objetivo.

En el interim, el dólar subió un poco, cayó, subió aún más, y volvió a caer.

Resultado neto: no mucho

Desde que la Fed subió las tasas a mediados de diciembre, un índice de dólar amplio se mantiene esencialmente sin cambios. Desde enero, cuando el presidente de la Fed Jerome Powell dejó claro que las alzas de tasas estaban en pausa, el dólar en realidad se ha fortalecido 1.2%, incluso cuando el nivel proyectado de las tasas de interés de la Fed cayó rápidamente.

El hecho no sorprende a los economistas, quienes consideran los valores monetarios son notoriamente impredecibles.

En teoría, si el banco central de un país baja las tasas, eso debería hacer las inversiones que generen intereses en la moneda local menos atractivas que las otras en otros países, bajando la demanda por esa moneda y bajando su valor.

Esa es la dinámica que Trump quiere que la Fed aproveche.

Acciones globales están mixtas después que la FED recortó tasa de interés

Pero la relación no es mecánica. Fuerzas de mercados más grandes y percepciones juegan un papel, y el singular estatus del dólar como la moneda de reserva del mundo, algo que Trump ha alabado, significa que su demanda es amplia y estable.

Incluso si la Fed hace mayores y más rápidos recortes que otros bancos centrales, "la desaceleración global causado por la guerra comercial también está impulsando al dólar", indicó John Doyle, vicepresidente de operaciones y negociación en Tempus Inc. en Washington. "Brexit, Hong Kong, Corea del Norte, Turquía. Hay muchas preocupaciones geopolíticas para impulsar el dólar".

"No creo que sea posible" bajar el dólar con los recortes de tasas de la Fed, indicó Doyle. "Como lo vemos, tres recortes de tasas y el dólar se mantiene estable (...) entiendo por qué el presidente Trump no quiere un dólar fuerte. Pero si está buscando una solución, tal vez debería volverse hacia adentro y encontrar el fin de la guerra comercial y la incertidumbre que la rodea".

Estados Unidos y China han estado involucrados en una guerra arancelaria de ojo por ojo durante más de un año.

Ganando de cualquier manera

En la reunión de esta semana de la Fed recortó la tasa de política objetivo por tercera vez este año, a un rango entre 1.5% y 1.75%, pero también señaló que la reducción sería la última a menos que la economía se deteriore.

El jueves, Trump repitió su frustración con la Fed por no hacer mayores y más rápidos recortes, indicando que otros bancos centrales "corren en círculos alrededor de ellos y se ríen hasta el banco. El dólar y las tasas están perjudicando a nuestros fabricantes. Deberíamos tener tasas de interés más bajas que Alemania, Japón y todos los demás. Ahora somos, por mucho, el país más grande y fuerte, pero la Fed nos pone en una desventaja competitiva. China no es nuestro problema, ¡la Reserva Federal no es! Vamos a ganar de cualquier manera".

Es verdad que otros importantes bancos centrales han aflojado la política monetaria este año en decisiones, en igualdad de condiciones, elevarían el valor del dólar. También es verdad que las exportaciones estadounidenses se han retrasado, posiblemente como resultado del mayor valor de la moneda estadounidense, lo que haría que los bienes estadounidenses cuesten más en la moneda de un país importador, pero también porque el comercio global en general se ha desacelerado en medio de la guerra comercial entre Estados Unidos y China.

Pero incrustado en el tweet de Trump está, posiblemente, la razón central por la que el dólar sigue estando fuerte: Estados Unidos en este momento es la única economía importante en una base sólida. Japón está luchando para evitar la deflación. Alemania puede estar entrando en una recesión.

Trump ha hablado positivamente de las tasas de interés negativas pagados en en bonos del gobierno en esos países, viéndolo desde el lente de un funcionario de gobierno cuyo presupuesto se beneficiaría de menores costos de endeudamiento. Pero oficiales en esos países se preocupan diariamente por el impacto en los ahorristas y los mercados financieros en general. Unas de las razones por las que esos países tienen tasas de interés negativas es el pobre desempeño económico, y hasta el momento intereses negativos no han sido una cura para problemas económicos más grandes.

En ese contexto, es poco probable que los ajustes de la Fed con tasas de interés a corto plazo en EE.UU. desanimen a los inversores, quienes ven EE.UU. como un refugio seguro en tiempos inciertos, y el lugar para obtener un rendimiento positivo.

Para una verdadera pelea de "bajista dólar", explica Bipan Rai, jefe de estrategia cambiaria en Norteamérica para CIBC Capital Markets en Toronto, dijo que las perspectivas económicas "tendrán que dar un giro bastante sostenido para peor".

Aprueban procedimiento para enjuiciar a Trump

Washington, Estados Unidos, octubre 31 (SE)

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó hoy una resolución que formaliza los procedimientos para la investigación de un juicio político contra el presidente Donald Trump, con 232 votos a favor y 196 en contra.

La medida, que establece el procedimiento para llevar a cabo audiencias públicas y el interrogatorio de testigos por parte de la Cámara de Representantes, fue aprobada por 231 votos demócratas y un independiente, mientras que 194 legisladores republicanos y dos demócratas votaron en contra.

Los demócratas que votaron en contra fueron: Collin Peterson de Minnesota y Jeff Van Drew de Nueva Jersey. Mientras que el representante independiente por Michigan, Justin Amash, quien abandonó este año el Partido Republicano, al que pertenece el presidente Trump, votó a favor de la medida, detalló la cadena informativa CNN.

Luego de la votación, la Cámara de Representantes continuará la investigación de juicio político de acuerdo con la "hoja de ruta" descrita en la resolución.

La medida autoriza al Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes a realizar sus audiencias públicas y elaborar un informe para que el Comité Judicial decida si redacta artículos para un juicio político contra Trump, que se llevaría a cabo en el Senado, donde los republicanos tienen una estrecha mayoría.

Gracias a ese texto, "los estadunidenses podrán comprender en directo cómo el presidente abusó de sus poderes", señaló la presidenta de la Cámara de Representantes, la demócrata, Nancy Pelosi, antes de la votación.

Los Comités de Inteligencia y Judicial seguirán con las declaraciones de testigos a puertas cerradas por una o dos semanas, para luego iniciar las audiencias públicas que podría comenzar la segunda semana de noviembre.

Con la resolución aprobada este jueves, Trump será el tercer presidente de la historia de Estados Unidos en ser sometido a un juicio de destitución.

Las audiencias que celebrará el Comité Judicial de la Cámara de Representantes permitirían que Trump y su abogado asistan, presenten pruebas, interroguen a los testigos y presenten solicitudes de testimonios, reportó el periódico The Hill. Pero, si Trump se niega a cooperar con las solicitudes de testigos y documentos de los comités de investigación, el presidente del Comité Judicial de la Cámara de Representantes, Jerry Nadler, puede negar cualquier solicitud hecha por el mandatario o su abogado.

La resolución otorga a los republicanos en los comités de Inteligencia y Judicial el poder presentar testigos y documentos, lo cual es consistente con las investigaciones anteriores, sin embargo, los demócratas aún pueden bloquear esos esfuerzos.

Los republicanos han acusado a los demócratas de pretender destituir al presidente, ante sus "pocas posibilidades" de derrotarlo en las votaciones de noviembre 2020, cuando Trump buscará su reelección, y han argumentado que es inapropiado este procedimiento a solo un año de las elecciones presidenciales.

El 24 de septiembre pasado, la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, anunció el inicio de una investigación formal de juicio político contra Trump, quien desde entonces consideró que se trata de "una cacería de brujas".

"Hoy estoy anunciando que la Cámara de Representantes está avanzando con una investigación oficial de destitución (...) Nadie está por encima de la ley", señaló Pelosi en un discurso en el Capitolio.

El anuncio de Pelosi se dio tras las acusaciones de que el mandatario estadunidense presionó a su similar deUcrania, Volodímir Zelenski, para investigar al ex vicepresidente Joe Biden, uno de los aspirantes más fuertes para obtener la candidatura presidencial demócrata para los comicios de 2020.

English makes the Difference

The time is now!

Programas para Adultos:

- Diplomado
- Inglés Interactivo
- Inglés Básico
- Advanced Conversation
- Business English
- Weekend English

Programas para Kids & Teens

- English for Kids
- English for Teens
- Kids Weekend
- Teens Weekend
- 2-4-Kids
- 2-4-Teens

CETYS UNIVERSIDAD

english LANGUAGE center

567 3710 y 55 | english@cetys.mx

Celebraron en UABC la Semana de la Comunicación

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) realizó la Semana de la Comunicación, en la que profesionistas y alumnos presentaron diversos temas con la finalidad de aportar nuevos conocimientos.

La coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Rocío Villanueva Urueta, explicó que esta semana se enmarca en la 33 edición del Mes de las Humanidades y Ciencias Sociales, que es una celebración general que cubre todas las licenciaturas pertenecientes a la facultad.

Refirió que el objetivo es mostrar lo que se hace en la carrera, traer gente que pueda aportar experiencias y proyectos que están haciendo afuera, para que los alumnos tengan una utilidad con el conocimiento que se está generando.

“Hubo presentaciones de libros, conferencias sobre mercadotecnia, comunicación organizacional, periodismo, presencia de egresados, maestros que expusieron sus temas de tesis doctoral y trabajos de clases para mostrar a las otras generaciones”, explicó.

Entre las actividades que se llevaron a cabo durante la Semana de la Comunicación de la FHySC, estuvieron la conferencia “La comunicación social en el sector empresarial”, por parte de Roberto Clemente, director de Cuatro Comunicación; “Mentalidad ganadora: aprende a emprender”, por Brian Wilson.

Asimismo, “La historia del periodismo: del ABC al Zeta”, por el periodista José Enrique García Sánchez; “La escritura creativa como herramienta de la comunicación”, por el periodista y escritor Josué Pérez Camacho, entre otras ponencias.

Villanueva Urueta comentó que la respuesta de los alumnos fue muy buena en los aproximadamente 15 eventos que se realizaron, ya que se registró una importante asistencia en las salas de conferencias, además que los estudiantes se mostraron participativos.

“Siempre es importante que la comunidad universitaria se involucre en el quehacer académico, ya que es para su propia formación profesional, por lo que estamos muy satisfechos de llevar a cabo nuestra Semana de la Comunicación”, concluyó Villanueva Urueta. (UIEM)

Premian a ganadores de concurso de elaboración de Altares de Muertos

Para mantener vivas las tradiciones, mexicanas y preservar nuestra identidad, se llevó a cabo la premiación del concurso de elaboración de Altares de Muertos, en la Explanada interior del Ayuntamiento de Mexicali, en el cual participaron servidores públicos de distintas dependencias municipales, convocados por la Dirección de Relaciones Públicas Municipales.

Durante su recorrido por los Altares, la alcaldesa Marina del Pilar Ávila Olmeda, les dijo a los participantes: “Me siento muy contenta de los compañeros que he encontrado aquí, para mí todos ustedes serán con quienes trabajaremos los próximos meses, en equipo y por el bien de los mexicalenses.”

También les agradeció su amor al servicio público, así como su trabajo durante todo el año y su disposición para participar en este tipo de dinámicas que tienen la finalidad de mantener vivas las tradiciones de nuestro país, y sobre todo en el Ayuntamiento de Mexicali.

En representación de los servidores públicos que participaron en este concurso, Margarita Gómez Aguirre, manifestó que este tipo de eventos, representan a los seres queridos que ya no están presentes, pero que siguen en el corazón de sus familias.

El Jurado Calificador conformado por especialistas en el tema cultural, recorrieron cada uno de los nueve altares instalados, para evaluar los componentes del mismo, tomando en cuenta el apego a la tradición, originalidad, creatividad, diseño, presentación, colorido, manualidad y caracterización de catrina o catrín. Luego de una selección el jurado calificador entregó reconocimientos como ganadores a las siguientes dependencias:

1er lugar: Dirección de Protección al Ambiente, con el Altar dedicado a “Guillermo González Camarena”

2do lugar: Dirección de Administracion Urbana, con el altar dedicado a “Luis Castro López”

3er Lugar: Dirección de Desarrollo Social Municipal, con el altar en honor “Eduardo Auyon”

Los ganadores recibieron un premio en efectivo y un reconocimiento de manos de la alcaldesa Marina del Pilar Ávila Olmeda.

Luego de la premiación, los asistentes degustaron el tradicional pan de muertos y chocolate caliente. (UIEM)

Nuevas vertientes

- La evaluación permite estimar la actividad epistémica de los estudiantes, la regulación de los a como regulador de las prácticas educativas

Por Felipe Tirado*

La relevancia de la evaluación es fundamental para promover el desarrollo de la educación. La evaluación es parte constitutiva de la educación, en tanto guía y regula el proceso educativo, al obtener indicadores del desempeño, los cuales se integran, analizan y valoran, de modo que permita tomar decisiones que lleven al logro de los propósitos educativos y eventualmente mejorar.

De acuerdo con la agenda de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, la evaluación debe ser un principio guía para mejorar y apoyar las oportunidades de aprendizaje. Entre los cambios más significativos en la concepción de la evaluación, es concebirla como reguladora del proceso educativo.

Philippe Perrenoud considera que la evaluación es central en el proceso educativo, porque si se cambia el enfoque, cambiará todo. El éxito de los aprendizajes se debe más a la corrección de los errores y a la autorregulación continua, que a la genialidad del método de enseñanza. La evaluación es un componente sustancial para reconocer los errores y detonar la explicación de estos, por lo que constituye un recurso en busca del logro de los propósitos educativos y no representa un fin en sí misma.

La evaluación permite estimar la actividad epistémica de los estudiantes, la regulación de los aprendizajes de forma activa durante el proceso educativo, establecer el diagnóstico como regulador de las prácticas educativas, guiar la reingeniería institucional, constituyendo así un proceso de evaluación formativa.

LA EVALUACIÓN EN MÉXICO se ha polarizado, se ha politizado, ha dado lugar a posiciones ideologizadas que frecuentemente no permiten la deliberación argumentada, y se llega a las descalificaciones ramplonas. El mal manejo político de la evaluación terminó en el desmantelamiento del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, con costos altísimos para el país.

La agenda educativa de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, plantea la necesidad de garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, que integre y no segregue, que incluya y no excluya, que asegure a cada persona una educación de calidad, pertinente a lo largo de la vida. Es importante subrayar que precisamente se reconoce a la evaluación educativa, como un instrumento regulador de las prácticas que permiten gestar procesos que apoyen y den viabilidad a la educación inclusiva.

En México se formó Métrica Educativa, que es una asociación civil con fines no lucrativos, que tiene por lema: Investigación científica e innovación al servicio de la evaluación educativa, con lo cual espera coadyuvar de manera significativa al desarrollo de la calidad de la educación en México. La asociación está constituida por profesores e investigadores universitarios de distintas instituciones, formados en diferentes disciplinas, como ciencias cognitivas, estadísticas y de la computación; y cuenta con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas del CONACYT (RENIECYT).

En Métrica Educativa se administra y desarrollan diversos instrumentos y procesos de evaluación. Entre ellos está el Examen de Competencias Básicas (Excoba), que constituye un instrumento de vanguardia puesto a disposición de los interesados, el cual es el único examen desarrollado en México de aplicación a gran escala, basado en los principios de la teoría de la cognición y constructivismo, a partir de plataformas digitales y análisis estadísticos integrales, con los cuales es posible evaluar a partir de la construcción de respuestas, y no en su simple selección, la cual se basa comúnmente en la memorización de información (conocimiento estático), como suele ocurrir en los exámenes tradicionales de opción múltiple. En el nuevo paradigma lo relevante es evaluar la actividad epistémica de los estudiantes, la movilidad de sus saberes, sus competencias para comprender y construir nuevo conocimiento.

El examen está concebido para hacer evaluaciones educativas de alta calidad, valiéndose de los paradigmas cognitivos y tecnológicos de vanguardia, para proporcionar indicadores válidos, confiables, estables y precisos, de manera de poder generar diagnósticos que permitan regular la función docente y pronósticos para la planificación educativa.

Hay dos principios fundamentales en la teoría de los procesos cognoscitivos de los que se parte. El primero es que el proceso de apropiación de conocimientos se da a partir de que el sujeto cognoscente construye sus propias estructuras de conocimiento. El segundo es que el conocimiento se integra en estructuras semánticas a partir de la asimilación y acomodación de las experiencias del estudiante, las cuales le permiten

el entendimiento y faculta la operatividad cognitiva.

La operatividad cognitiva es lo que constituye el pensamiento, que da lugar a la reflexión crítica, creativa y propositiva. El paradigma cognitivo que se plantea es que el aprendizaje transita de datos, a información y conocimiento (comprensión), lo que permite el pensamiento crítico, creativo, propositivo y de innovación. Hay un planteamiento de este corte en la metodología de evaluación utilizada por PISA (Programme for International Student Assessment), donde se utiliza la diferenciación taxonómica de niveles de dominio del conocimiento en base a competencias, establecidos por criterios: acceder y recuperar, integrar e interpretar, reflexionar y evaluar.

Lo que se explora en el paradigma que da sustento al examen (Excoba), son los conocimientos básicos estructurales que permiten la asimilación (integración) de nuevos conocimientos con significación para el alumno, y que por lo mismo le da operatividad cognitiva derivada de la comprensión. Lo que importa es la comprensión y no la retención de información.

Prácticamente todas las personas que concluyeron la educación básica obligatoria recuerdan haber escuchado la palabra "pi"; si se solicita reconocer cuál es el valor de "pi", más del 90% lo pueden hacer (3.1416); si se les pide que refieran, no que reconozcan, cuál es su valor, sobre dos tercios lo pueden decir; pero si se cuestiona de dónde se obtiene ese valor, menos de un tercio puede identificar la opción correcta (las veces que el diámetro cabe en el perímetro); ya no se diga cuando se les pide explicar 3.1416. La mayoría retiene por memorización datos e información (pi – 3.1416), conocimiento atomizado; sólo muy pocos tienen la comprensión (conocimiento) del pensamiento relacional que le da la operatividad cognitiva, para saber que se trata de una relación proporcional entre el valor del diámetro de una circunferencia y el valor de su perímetro. De aquí que sea muy distinto evaluar el valor de pi con reactivos de reconocimiento, a plantear reactivos que exploran la comprensión de dónde se obtiene 3.1416.

Esta enseñanza memorística ha dominado en el sistema educativo. También se puede apreciar cuando a los alumnos les es requerido aprender las funciones trigonométricas, sin comprender el principio estructural epistémico. Para comprender se requiere entender la lógica básica que estructura las relaciones que hay entre los lados y ángulos de un triángulo, comprender que sus variaciones constituyen cambios que modifican las relaciones de manera

s en la evaluación

aprendizajes de forma activa durante el proceso educativo, establecer el diagnóstico

proporcional, dando lugar a funciones (al variar el tamaño de un lado o ángulo, hay variaciones proporcionales en otros lados o ángulos del triángulo). Lo que se observa es que los estudiantes comúnmente logran memorizar las razones trigonométricas, incluso pueden operar bien algebraicamente con ellas, pero sin entender los principios básicos del pensamiento relacional que las explican y les da la operatividad cognitiva de la comprensión. Un nivel taxonómico es saber cómo operar, y otro entender por qué se opera de esa manera. Para despertar interés en matemáticas, se requiere entenderlas.

El aprendizaje por memorización ha sido práctica común en todos los campos disciplinarios del conocimiento, por ejemplo, en historia se requiere saber fechas y personajes, sin estructurar el entramado que permite la comprensión de la concatenación de los procesos históricos. Si se le requiere a estudiantes universitarios reconocer en un listado de nombres de personajes que hayan gobernado en México, con su nombre y fotografía, la mayoría, reconocen (en orden descendente) a F. Madero, P. Díaz, V. Carranza, V. Huerta y A. Obregón. Pero si se les solicita que los estructuren históricamente en el orden en que gobernaron, sólo una minoría es capaz de establecer la secuencia correcta, lo que evidencia la falta de concatenación, ya que cada uno de estos personajes participó en la caída para remplazarlo, a excepción de P. Díaz. Si no se entiende la concatenación de los hechos y las circunstancias históricas que dieron lugar a esta serie de sucesiones en el poder, se evidencia que no se tienen elementos básicos estructurales de la historia de la revolución mexicana que permitan comprenderla. El poder sólo reconocer a los personajes sin concatenar a los acontecimientos, queda claro que se reduce a un conocimiento estático memorístico de información inconexa, que no tiene operatividad cognitiva.

Bajo el principio de la cognición situada, en el Excoba se busca generar procesos de evaluación auténtica con validez contextual, donde los contextos y circunstancias permitan construir respuestas más apegadas a lo que sucede en la vida real. Por ejemplo, en geografía, la estructuración geográfica de la división política constituye un andamiaje conceptual básico que todo alumno de primaria debería comprender, para poder entender los órdenes de gobierno (federal, estatal, municipal). Pero además, es importante entender que las entidades están interrelacionadas sobre una distribución geográfica que les da contextos específicos, lo que las hacen grandes o pequeñas, lejanas o cercanas, por lo que si se establecen estas interrelaciones bajo un mapa, permite la cognición operativa situada en un contexto que crea la Gestalt del conjunto. También, el conocimiento de la división política de las entidades de la federación y sus capitales, constituyen una red semántica que es básica para poder formarse una visión conjunta del país, de manera tal que se pueda comprender e interpretar los acontecimientos o sucesos relacionados dentro de su contexto. Por ello, en el Excoba, le es requerido al sustentante reconstruir en un mapa digital la localización de algunas de las entidades y capitales seleccionadas al azar. Lo mismo aplica para la geografía mundial.

El tipo de reactivos referidos son posibles de hacer gracias a las ventajas que ofrece la plataforma digital de Métrica, que consiste en un generador automatizado de exámenes (GenerEx), el cual puede producir una infinidad de versiones distintas de exámenes equivalentes, controlando su grado de dificultad. Todo esto con otra gran ventaja, dadas las bases de datos digitales que se generan, las cuales permiten hacer analítica de datos para proporcionar evaluación diagnóstica y pronóstica, pudiendo orientar al estudiante, profesores y padres de familia, dónde se encuentran los puntos de bajo o nulo dominio, y con este sustento poder tomar las mejores decisiones para orientar el proceso educativo. Además, la aplicación computarizada, permite evitar problemas comunes de las aplicaciones tradicionales de lápiz y papel, como distorsiones ocasionadas por el azar, la invalidación de preguntas por haber sido previamente utilizadas y conocidas, la distribución clandestina de preguntas, el fácil copiado de respuesta y la vulnerabilidad en la seguridad del examen.

LA INVESTIGACIÓN es una parte indispensable en la evaluación, para el reconocimiento de la obsolescencia, de errores, para estar siempre atentos explorando la búsqueda constante que permita encontrar alternativas que lleven a mejorar los procesos de evaluación. En Métrica, es esta visión la que crea condiciones progresivas en el sentido de poder siempre mejorar.

No hay duda de que una de las grandes transformaciones del siglo XXI es la revolución digital, que da lugar a un mundo globalizado de interacciones sin fronteras, en la sociedad contemporánea del conocimiento.

Randy Bennett afirmó hace más de dos décadas, que ningún tema se convertiría más importante para la innovación y la práctica futura de la evaluación educativa, que las computadoras y el Internet. Su predicción ha demostrado que fue correcta, ya que la evaluación está cambiando vertiginosamente dadas las nuevas posibilidades tecnológicas.

Hoy en día, entre los exámenes más acreditado de los EEUU, elaborados por el Educational Testing Service, como son el Test of English as a Foreign Language (TOEFL iBT) o el the Graduate Record Exam (GRE), trabajan en plataformas digitales. También el Programme for International Student Assessment (PISA), ya está computarizado.

Las nuevas tecnologías digitales ofrecen hoy en día oportunidades que apenas hace una década eran impensables, como rastrear el movimiento pupilar sobe una pantalla (eye tracking), registrar los clics, errores cometidos, cuánto tardaron los estudiantes en realizar cada tarea, analizarlos y dar respuestas guía en tiempo real, dando lugar a una nueva era en la evaluación educativa.

Uno de los logros más significativos del impacto en los aprendizajes mediados por tecnologías (eLearning), son las plataformas digitales de Sistemas de Gestión del Aprendizaje (en inglés Learning Management Systems), los cuales permiten enriquecer la enseñanza complementada por una evaluación progresiva, que es dinámica, adaptándose a los niveles de competencia de los alumnos (evaluación adaptativa).

De acuerdo con un estudio de la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, el cambio más significativo que traerán las plataformas digitales a la educación, es la capacidad de poder operar el manejo inconmensurable de datos en volumen, variedad, velocidad y veracidad, para poder supervisar en tiempo real los sistemas educativos.

Las nuevas teorías cognoscitivas y el gran avance de las tecnologías digitales, han permitido que se realice investigación sustantiva y se logren grandes innovaciones en materia de evaluación de los aprendizajes. Por ello, el lema de Métrica Educativa es: investigación científica e innovación al servicio de la evaluación educativa.

*Profesor de tiempo completo de la FES Iztacala – UNAM Miembro del Consejo Técnico de Métrica Educativa

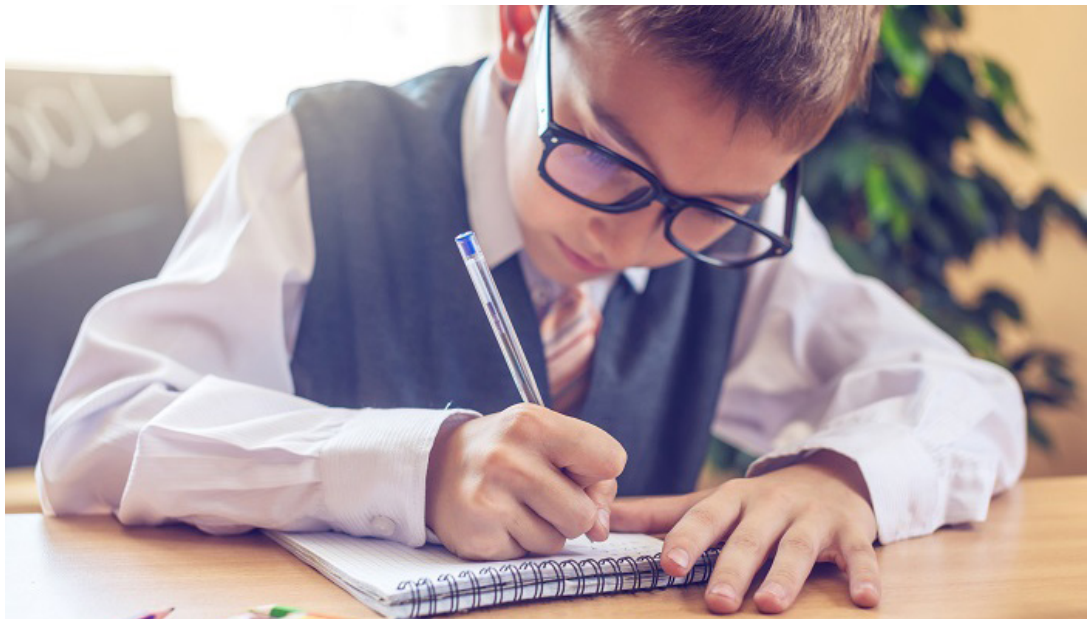

POSGRADOS

UNIVERSIDAD XOCHICALCO

Siempre primero, siempre adelante

Innova y trasciende

estudiando una **Maestría** en:

· Docencia · Ciencias Penales

PROFESSIONAL MBA UX

- Ciencias Biomédicas
- Salud Pública
- Nutrición Clínica
- Educación Especial
- Psicoterapia Cognitivo Conductual
- Mercadotecnia
- Diseño Multimedia
- Dirección de Obras
- Arquitectura Sustentable
- Criminología
- Derecho Laboral
- Derecho Fiscal
- Juicios Orales
- Derecho Constitucional y Amparo

Además de nuestros:

- **Doctorado en Educación**

COMAEM · FIMPES · CONAED Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho A.C. · comaprod · O.M.S. · ANUIES

xochicalco.edu.mx

Ensenada (646) 174 3980 ext. 152 y 267

Tijuana (664) 621 3550 ext. 121, 182 y 159

Mexicali (686) 567 7777 ext. 194 y 137

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

SPSU UABC · CESA BAJA CALIFORNIA · SETU UABC

EXHORTO AL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Requerimos al **Gobierno de Baja California cubrir urgentemente** su **adeudo** con la **UABC** por

$1,708.3 millones
al 25 de octubre de 2019

Necesario para atender a los **más de 65 mil alumnos.**

Somos una **universidad pública reconocida** por nuestra **gran calidad educativa.**

¡Seguiremos forjando el desarrollo de Baja California!

América Latina en Movimiento

La violencia y la xenofobia racista son bloques fundacion

- En la receta mortal de los Estados Unidos existen dos cruentos ingredientes: la xenofobia racis continuará su caída hasta terminar como lo han hecho todos los imperios en la historia de la h

Por Fernando A. Torres
Los Ángeles, California, agosto 11

Cuando el presidente racista habla, siempre hay alguien al final de la línea escuchando. Los triste es que todos los sabemos pero no todos lo denunciamos públicamente. Si la cosa fuera otra, esta hipocresía mayor no tendría mucha importancia, pero la cosa es que las consecuencias son ahora mortales y ese silencio comienza a ser cómplice de esta sangrienta barbarie.

Los inmigrantes y en especial nosotros los latinos, estamos siendo atacados directamente por la furia de la supremacía blanca alimentados por la retórica de odio de un presidente racista que es capaz de decir cualquier estupidez con tal de ser reelegido para otros cuatro años más.

Con una rabia que lo consumía por dentro el supremacista blanco Patrick Crusius cruzó casi todo el Estado de Texas hasta llegar a la pequeña ciudad de El Paso en donde el 83% de la población es mexicana/latina. Crusius buscaba el lugar perfecto en donde pudiera matar la mayor cantidad de latinos en un solo ataque. El lugar está cerca de la frontera con México y se ha convertido en la postal de la solitaria lucha de Trump, su muralla y su retórica y en donde sus funcionarios han separado a las mayoría de las familias y dejado a miles de niños huérfanos.

Cuando Crusius entró por primera vez a la multi-tienda Walmart aun se podía leer en el internet el manifiesto que había escrito para la ocasión y en donde trata de argumentar su odio por los mexicanos y donde trató de absolver sin resultados a Trump.

En ese manifiesto Crusius usa palabras y estilos que lo delatan como copiador de las ideas de Trump, la propaganda de la cadena FOX y dichos del Partido Republicano. Cuando el asesino salió a buscar su rifle, dentro de la tienda había casi 3 mil personas, la mayoría latina y mexicana haciendo las compras escolares para sus hijos.

Crusius volvió empuñando un rifle de asalto AK-47 de alta potencia, un silenciador para las orejas, lentes de seguridad y comenzó una carnicería de una forma casi calmada. En segundos el desquiciado pistolero había acabado con la vida de 22 personas, la mayoría mexicanos (dos de ellos fallecieron en el hospital) y dejado 26 heridos. "Estoy simplemente defendiendo a mi país contra el reemplazo cultural y étnico provocado por una invasión", escribió Crusius refiriéndose a lo que Trump ha venido diciendo desde hace mucho tiempo sobre una supuesta "invasión" proveniente del sur.

COMO TODOS LOS IMPERIOS DE LA HUMANIDAD, EL PAÍS TERMINARÁ EN UNA TOTAL DEVASTACIÓN

En la receta mortal de los Estados Unidos existen dos cruentos ingredientes: la xenofobia racista y la violencia. Y si el país es incapaz de darse cuenta de la raíz del problema, continuará su caída hasta terminar como lo han hecho todos los imperios en la historia de la humanidad: en una total devastación.

Pero primero pongámonos de acuerdo en los términos empleados. La palabra xenofobia se refiere al odio, aversión, hostilidad, miedo y rechazo hacia los extranjeros y está compuesta de dos términos griegos; xenos, extranjero, y phóbos, miedo. La palabra racismo viene también de dos términos; raza y del sufijo ismo que puede significar ideología. La palabra fue utilizada para nombrar una ideología que trata de explicar una falsedad; el por qué una raza es superior a otra, especialmente durante el periodo del nazismo en Alemania y Europa.

Pareciera ser que la diferencia está en que el racismo proviene de una elucubración intelectual mientras que la xenofobia es un sentimiento gutural, un temor inculcado por ambiciones políticas para lograr efectos específicos y atemorizar a los votantes. Nunca he leído ambas palabras juntas, pero si nos atenemos a sus significados las podríamos usar juntas seguros de que no sería una redundancia. Debido a las últimas tres masacres - que en menos de una semana asesinaron a 34 personas - ambas palabras se han usado profusa e indistintamente para tratar de definir lo que Trump dice.

Por esas conocidas y asquerosas diatribas podríamos decir que el Presidente es un xenófoba racista, es decir le tiene miedo a los extranjeros, pero no a todos, a algunos, de determinadas razas y está haciendo algo al respecto.

LA VIOLENCIA Y LA XENOFOBIA RACISTA SON BLOQUES FUNDACIONALES DE ESTA SOCIEDAD

La xenofobia racista y la violencia, hay que decirlo, son los pilares fundamentales con los cuales se construyó este país. Desde su desembarco, los ingleses peregrinos comenzaron a hostigar a los indios Wampanoag, a robarles sus mejores tierras e introducir ganado que destruía sus cosechas. Desde 1620, fueron variadas las guerras en contra de la población indígena. Solo en el Siglo 17 se destacan: Anglo-Powhatan, Pequot, Beaver, Kieft's, Peach Tree, Esopus, King Philip, King William, solo por nombrar algunas.

El robo de tierras, los engaños, el rompimiento de tratados, la explotación ilegal de recursos naturales en tierras indígenas y las masacres contra el pueblo indígena de América del Norte continuaron hasta el presente siglo.

LA VIOLENCIA ES PARTE INTEGRANTE DE LA SOCIEDAD

La violencia es parte integrante de la sociedad estadounidense, es cultura, folclor y entretención. Desde el primer día en que surgió la necesidad de proteger las tierras que habían robado, la violencia se compenetró en la psiquis de la sociedad como respuesta legítima. Hoy la violencia de todo tipo; verbal, física, doméstica, la buena y la mala violencia existe en todos los rincones de la sociedad amparada incluso por extrañas leyes y resquicios legales, en el hogar, en las salas de clases, en las pantallas, en la computadoras, en las colapsadas carreteras, en los juicios, en el mercado, en los precios, en los discursos políticos, (el hostigamiento verbal, el poner sobre-nombres, la burla contra minusválidos, la denigración de las mujeres son todas formas de violencia), en Wall Street, en los debates presidenciales, e incluso en la moda cuando los chalecos antibalas comienzan a ser diseñados por famosos sastres.

La violencia es parte de la cultura popular. Los héroes reciben los premios Oscar por hacer películas en donde muchas personas son asesinadas. Pero Hollywood saca del contexto real la violencia, el asesinato, el dolor y el proceso de la muerte. El matar se hace fácil, no hay lágrimas, no hay dolor, no hay familiares, en las películas no hay llantos detrás de las víctimas descuartizadas.

GLORIFICAR LA VIOLENCIA, LAS ARMAS DE FUEGO Y EL CONSUMISMO

Un estudio descubrió que la violencia con armas de fuego en las películas calificadas como PG-13 (menores de 13 años deben tener aprobación de sus padres) se ha triplicado en los treinta años desde que se inventó el sistema para calificar las películas de acuerdo a su contenido. Según la organización Justicia y Exactitud en el Periodismo / Fairness & Accuracy in Reporting, FAIR, hay más violencia con armas de fuego en las películas de PG-13 que en las clasificadas R, restringidas.

De acuerdo con este sistema "está bien mostrarle a los niños a alguien disparando un arma de fuego alegremente pero no está bien mostrarles lo qué sucede cuando las balas le dan a una persona... El mensaje, nunca dicho pero siempre implícito, es que el uso de armas de fuego es algo natural para cualquier estadounidense, o al menos se convertiría en algo natural en una situación altamente estresante. Si has sido entrenado para usar una pistola, bueno, es difícil imaginar un problema que esta herramienta increíblemente versátil no pueda resolver", escribió el periodista J. F. Sargent.

La violencia vende dicen los productores cinematográficos. A pesar de la sangre derramada en la vida real, los estudios académicos han demostrado que en Hollywood la violencia va en aumento. Durante los últimos 60 años de películas, Hollywood ha duplicado la violencia.

Después de la masacre en el club nocturno Pulse de Orlando en el 2016, donde 49 personas fueron masacradas, el crítico de cine Ben Flanagan recolectó en un año, 25 afiches de lanzamientos de películas mostrando armas de fuego. Y después de la horripilante masacre de Las Vegas en el 2017 cuando fueron asesinados 58 personas ¿cree usted que este número bajó? ¡No señor! El número aumentó "asquerosamente". Flanagan dijo haber encontrado 41 afiches hollywodienses que mostraban armas de fuego. "Es difícil no notar cómo las armas de fuego se mantienen prominentes en los carteles de películas, tal vez incluso más que nunca", escribió el crítico. La falta de un serio, profundo, análisis de estos problemas generados por

ales de EE.UU.

ta y la violencia. Y si el país es incapaz de darse cuenta de la raíz del problema, umanidad: en una total devastación

la sociedad, produce un fenómeno casi parecido al silencio que va mucho más allá que la hipocresía. Los temas ocultados por este silencio son muchos: Los mensajes virales de la cultura que nos rodea se caracterizan por su velocidad. Los temas pasan unos tras otros como una película acelerada. Lo que está hoy en la mente del consumidor, mañana ya no está.

Después de una masacre nos escandalizamos, lloramos, rezamos por las víctimas y hacemos una donación monetaria pero muy pronto todo se olvida, todo cae en el silencio y así llega la próxima tragedia y solo los más atentos se dan cuenta que nada se ha hecho para solucionar el problema. El silencio genera olvido y una sociedad amnésica es irresponsable; todo se olvida rápidamente.

Las guerras permanentes son otro factor de la presencia casi imperecedera de la violencia armada en la consciencia del país. Desde su fundación como país en 1776, (y quizás desde antes, desde la llegada de los peregrinos) los Estados Unidos siempre han estado envueltos en guerras alrededor del mundo; para ser más exactos el 93% de su existencia. Si hacemos los cálculos; en sus 243 años de vida, los estadounidenses llevan 226 años en guerra (algunos prefieren llamarlos "conflictos armados") con variados países del planeta.

En otras palabras, el país nunca ha pasado una década sin estar envuelto en algún conflicto, solo durante la Gran Depresión de 1935-40 estuvo cinco años sin intervenir en algún conflicto. Según el sitio internet Investigación Global (globalresearch.ca), el país nunca ha tenido un presidente en tiempos de paz; técnicamente se puede decir que todos sus presidentes han sido "presidentes de guerra".

De hecho los Estados Unidos es el único país que tiene un ministerio dedicado exclusivamente a sus veteranos de guerra que se estima son casi 20 millones de ciudadanos. Muchos de ellos regresan de la violencia de las guerras a insertarse en la violencia de la sociedad; con variados traumas mentales y viviendo en condiciones paupérrimas como drogadictos sin-hogar.

EL DOLOR NO ES PARTE DE LA MUERTE Y LA VIOLENCIA ES PREMIADA CON UN PASE A LA ETAPA SIGUIENTE

La concepción y relación con la muerte es también una forma de violencia porque tiene que ver como los adultos y los niños se relacionan con ella, como se asume la muerte conceptualmente y como la cultura hollywoodiense, la televisión y los medios sociales del Internet nos ayudan a relacionarnos y entender nuestra relación con la vida y la muerte.

¿Cómo le podemos pedir a los jóvenes que no sean violentos cuando es común ver en la televisión cadáveres desnudos, descuartizados, destrozados, cuerpos quemados, sexo forzado y todo tipo de aberraciones humanas?

En las películas de Hollywood, en los juegos de videos, la muerte y el asesinato se tornan fáciles de cometer y todo se soluciona con balazos y bombazos. La muerte se separa del dolor por lo tanto morir es fácil. Los héroes de antaño no mataban. Hoy estos ídolos de la sociedad, han evolucionado; ahora matan, son tipos que matan, que solucionan todo con la violencia.

Así, pareciera que esta misma se divide en dos tipos: la buena y la mala violencia. Esto eso lo que la gente quiere ver y consumir rápidamente, directo al grano, directo a la vena. Desde ya hace tiempo el marketing sabe esto muy bien. Al final todo se soluciona con un vertiginoso viaje al espacio, a otros universos, y con una buena dosis de héroes fantasiosos que vuelan y desaparecen.

Los programas de televisión en horario estelar - cuando toda la familia se reúne en casa después de un largo día - no escatiman esfuerzos en mostrar lo más sangriento, imágenes horrorosas de víctimas de asesinatos. En el centro de toda esta locura está la "señora hipocresía" donde el seno de una mujer desnuda es mucho más escandaloso que un cuerpo desangrándose en la calle. Los cuerpos destrozados son cada vez más comunes en las series de televisión donde al final se resuelven los crímenes pero no así el dolor.

El dolor que no se puede transmitir por ningún medio, el dolor que solo se puede sentir. ¿Que pueden pensar entonces los jóvenes rodeados de una cultura mortal que se desparrama a diario por una pantalla hacia la intimidad de sus hogares? Los juegos de guerra en video y computadoras son horribles. La violencia es la única alternativa premiada con un pase a la etapa siguiente. La solución del problema, deshacerse de algún enemigo, se puede dar disparándole, acuchillándolo, prendiéndole fuego o quebrándole los huesos.

Todos estos programas están al alcance de cualquiera en la televisión estadounidense y en el Internet, donde usted los puede ver a su conveniencia. Algunos de estos son: Hannibal, Bones, The Punisher, Game of Thrones, Law & Order: Special Victims Unit, The Narcos, NCIS: Los Angeles, The Walking Dead, Al Rojo Vivo, Chicago PD, Cops, Gotham, Caso Cerrado, Sons of Anarchy, Dexter, Primer Impacto, Hawaii Five-0, y la lista continua...

En estos, la muerte por lo general es rápida y sin dolor. El matador concluye su trabajo y rápidamente se prepara para el próximo. El duelo y la congoja no son parte del proceso de la muerte. No hay una diferencia entre matar y morir. El dolor desaparece en la adrenalina de la acción. Todo es fácil. Todo está desensibilizado. Durante todo el film el bueno persigue al malo y este goza de sus fechorías por lo que dura la película, hasta que es capturado o muerto pero solo al final del film. Los malos no buscan redención y las consecuencias de sus acciones siempre prevalecen por sobre el accionar de los buenos.

Vivimos en una sociedad en donde se glorifica la violencia, las armas de fuego y el consumismo. Donde nuestros datos humanos y nuestra intimidad caen víctimas del manejo mediático y los algoritmos comienzan a dictar las verdades. Las películas de Hollywood, las series de televisión, las revistas, las radios, los carteles, los comerciales, todo lo destinado a la venta contiene los elementos derivados del marketing, de los millonarios estudios socio-demográficos que "supuestamente" saben con exactitud lo que John Doe, que vive dentro del código postal 94119, quiere mirar, tomar, comer y/o vestirse.

En estos convulsionados tiempos la tecnología avanza reemplazándolo todo, incluso la realidad. Ahora se trata de alterar la realidad y reemplazarla con algo llamado "realidad virtual". Quizás esa sea una llamada de auxilio, un desesperado intento de salvarnos de las enfermedades urbanas del capitalismo, una forma de escapismo, para eludir responsabilidades y escapar de algo que no es nada agradable.

EL PAÍS DEL CAPITALISMO SE ESTÁ SUICIDANDO

El país más poderoso del planeta se está convirtiendo en una ruleta rusa donde sus ciudadanos viven rodeados por el miedo de ser víctimas de la próxima masacre. Los estadounidenses se están matando unos a otros. El país del capitalismo y la sociedad de mercado se están suicidando. La poderosa industria armamentista está desbocada, no pueden disminuir el ritmo de las ventas; necesitan vender más y más armas y a través una millonaria campaña inventan una presunta e imperiosa necesidad de tener armas de fuego, armas automáticas, armas de guerra con una brutal capacidad de repetición.

Se está generando una adicción descontrolada. Se dice que solo las armas pueden detener a las armas, que a un insano con pistola lo detiene un sano con pistola, que el arma de fuego no mata, que él que está detrás del gatillo es el matador, que para detener las masacres en las escuelas hay que armar a los profesores y al resto del personal escolar. La industria de las armas de fuego financia campañas basadas en el miedo, en una necesidad de protección, en la desconfianza, en el terror. Se inventan presuntos ataques al llamado "estilo de vida estadounidense" de envidiosos. El resto del planeta nos quiere atacar porque el resto del planeta quisiera tener lo que nosotros tenemos.

El capitalismo no tiene respuestas porque no tiene fronteras, ni autorregulación ni banderas. Es necesario entonces optar por una sociedad sin violencia ni xenofobia racista, sin guerras ni armas de fuego, sin amnesia y con una buena dosis de memoria para recordar a nuestros muertos. Las canalladas de Trump solo han despertado al monstruo, una vez más. Nada nuevo bajo el sol.

*Fernando A. Torres es periodista radicado en California EEUU.

RECORRIDOS GUIADOS

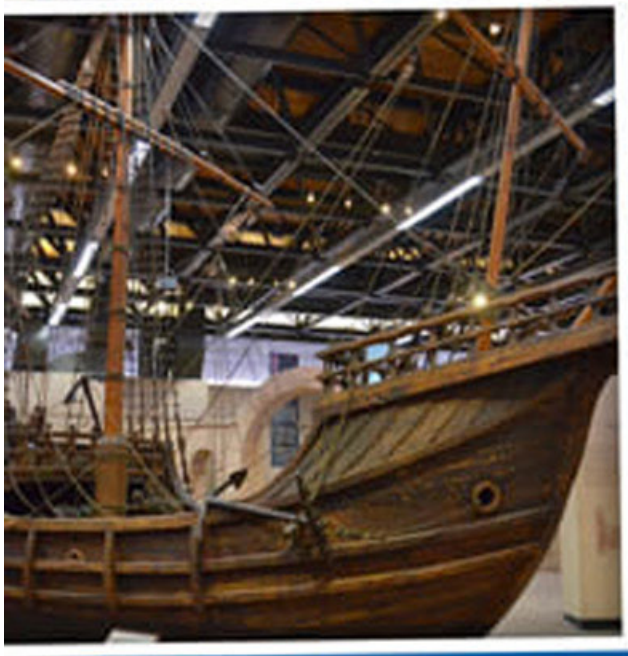

Recorre con un guía las diversas exhibiciones que tenemos para ti, disfruta de una experiencia enriquecedora de arte e historia.

Asiste al recorrido guiado incluido en la compra de tu boleto

Sábados y domingos

CENTRO CULTURAL TIJUANA

Acuario: **14 h** • Cubo: **15 h** • Museo: **16 h**

Informes: (664) 687-9636 y 9650 www.cecut.gob.mx cecut mx

La Conabio no desaparecerá, se transformará, dice Víctor Toledo

- Se difundió que se preveía eliminar el fideicomiso que erige la Conabio para que el organismo se convierta en un ente público descentralizado, lo que se interpretó como la desaparición del organismo

Ciudad de México, octubre 31 (SE)

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) no desaparece, afirmó Víctor Toledo, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), quien estimó que se ha armado una "perversa campaña de difamaciones y mentiras" en las redes sociales.

El funcionario reveló este miércoles los acuerdos que se llevaron a cabo en fechas pasadas con la Conabio para la transformación de este organismo como un órgano público descentralizado, desmintiendo con ello una supuesta intención por desaparecerla.

En el marco de las reuniones que sostenían ambas partes, se difundió que se preveía eliminar el fideicomiso que erige la Conabio para que el organismo se convierta en un ente público descentralizado, lo que se interpretó como la desaparición del organismo.

Toledo refirió que la Conabio arrastra una situación anómala o excepcional dentro de la Administración Pública Federal, detectada desde el año 2013 por una fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), misma que recomendó su inmediata transición a organismo público descentralizado, pero la "instrucción que nunca fue atendida".

Víctor Toledo señaló que con el propósito de normalizar su situación, las autoridades actuales de la Semarnat y de la Conabio realizaron tres reuniones de trabajo los días 2 y 19 de agosto, así como el 10 de septiembre, en las que ambas partes acordaron:

1) La transformación de la Conabio, de Comisión Intersecretarial a Organismo Público Desconcentrado o Descentralizado.

2) La supresión del Fideicomiso Privado-Público que la Conabio utilizó durante 27 años y que suma 827.2 millones de pesos, dado que hoy es un instrumento improcedente para la nueva política de austeridad promovida por el Presidente de México.

3) La convocatoria a una Asamblea de las 10 secretarías que integran la Comisión Intersecretarial, con la finalidad de informarles sobre la situación de la Conabio.

En un comunicado, Toledo explica que como contraparte, y en un acto de buena fe, la Semarnat se comprometió a transferir recursos a la Conabio por 35 millones de pesos, para ayudar a paliar su precaria situación.

Asimismo, dio a conocer que sin estar obligada la Semarnat ha pagado 63 plazas de investigadores y técnicos en 2019, por 56.2 millones de pesos.

La noticia que circula en redes sociales, continúa el comunicado, "es a todas luces mal intencionada, al afirmar que la Semarnat busca destruir a la Conabio", además de que difama al secretario Víctor Toledo.

"En mi calidad de Secretario Técnico de la Conabio, hago un llamado al Coordinador Nacional de la misma, Dr. José Sarukhán Kermez, para que en un acto de honorabilidad y responsabilidad, dé fe ante la opinión pública de los anteriores acuerdos, contribuyendo a desactivar la perversa campaña de difamaciones y mentiras", enfatizó.

Aprueban opinión sobre recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes

Ciudad de México, octubre 31 (UIEM)

La Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, que preside la diputada Rosalba Valencia Cruz, aprobó su opinión en positivo respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020, para precisar que hay conformidad sobre los recursos asignados al Anexo 18 para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes.

El documento señala la importancia de impulsar la elaboración de los presupuestos con perspectiva de infancia, ya que su logro asegura la visualización de las necesidades de las niñas, niños y adolescentes que integran la sociedad, no dejando de lado que su aplicación será la más clara muestra de la existencia de equidad y justicia social.

Destaca que en el PEF 2020 hay importantes logros en materia de finanzas públicas para la infancia y subraya el concepto del interés superior del niño.

Precisa que en el PEF 2020 se prevé una asignación de 763,750,034,274 millones de pesos para los programas presupuestarios que se identifican en el Anexo Transversal 18 "Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes".

Esta asignación de recursos implica 1,742,715,353 millones de pesos más en términos absolutos nominales respecto de 2019, toda vez que el presupuesto aprobado para el ejercicio 2019 fue de 762,007,318,921 millones de pesos, pero que en términos reales; es decir, descontando el efecto inflacionario, significa un menor presupuesto en 3.2 por ciento, de acuerdo con el análisis elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

Destaca que la prioridad en la propuesta de asignación de recursos para el Anexo 18 "Atención de Niñas, Niños y Adolescentes", es la educación (becas principalmente) y la atención para la salud.

En un análisis comparativo del PEF aprobado 2019 y el proyecto del 2020, se identificaron menores recursos propuestos en relación con este año, comenzando con el Ramo 20 "Bienestar" que presenta una diferencia de 17 mil 530.7 mdp en términos absolutos nominales y que es equivalente a -89.6 por ciento real. Esta diferencia deriva de la eliminación del "Prospera: Programa de Inclusión Social" de la estructura programática del Ramo.

El Ramo 12 "Salud" muestra una diferencia de menos 1,749.0 mdp respecto al aprobado en el PEF 2019, derivado también de la eliminación de "Prospera: Programa de Inclusión Social" y que es parcialmente compensado por la propuesta de recursos al nuevo "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral".

Otro más es el Ramo 11 "Educación Pública", que observa una diferencia nominal de menos 143.1 mdp equivalente a un 3.5 menos; la diferencia es consecuencia de la propuesta de menores recursos a "Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez" antes "Prospera: Programa de Inclusión Social", en su vertiente educativa, "Escuelas de Tiempo Completo" y "Programa de Becas Elisa Acuña" antes denominado "Programa Nacional de Becas".

Estos serán parcialmente compensados por las asignaciones propuestas en el PEF 2020 a "La Escuela es Nuestra", "Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez", "Apoyos a centros y organizaciones de educación", "Servicios de Educación Media Superior", "Subsidios para organismos descentralizados estatales" y "Producción y distribución de libros y materiales educativos", principalmente.

LG G7 ThinQ

INTELIGENTE × DENTRO Y FUERA

LG
Life's Good

Cámara con **Inteligencia Artificial**

Analiza tu entorno y mejora tus imágenes

Pronóstico del Clima

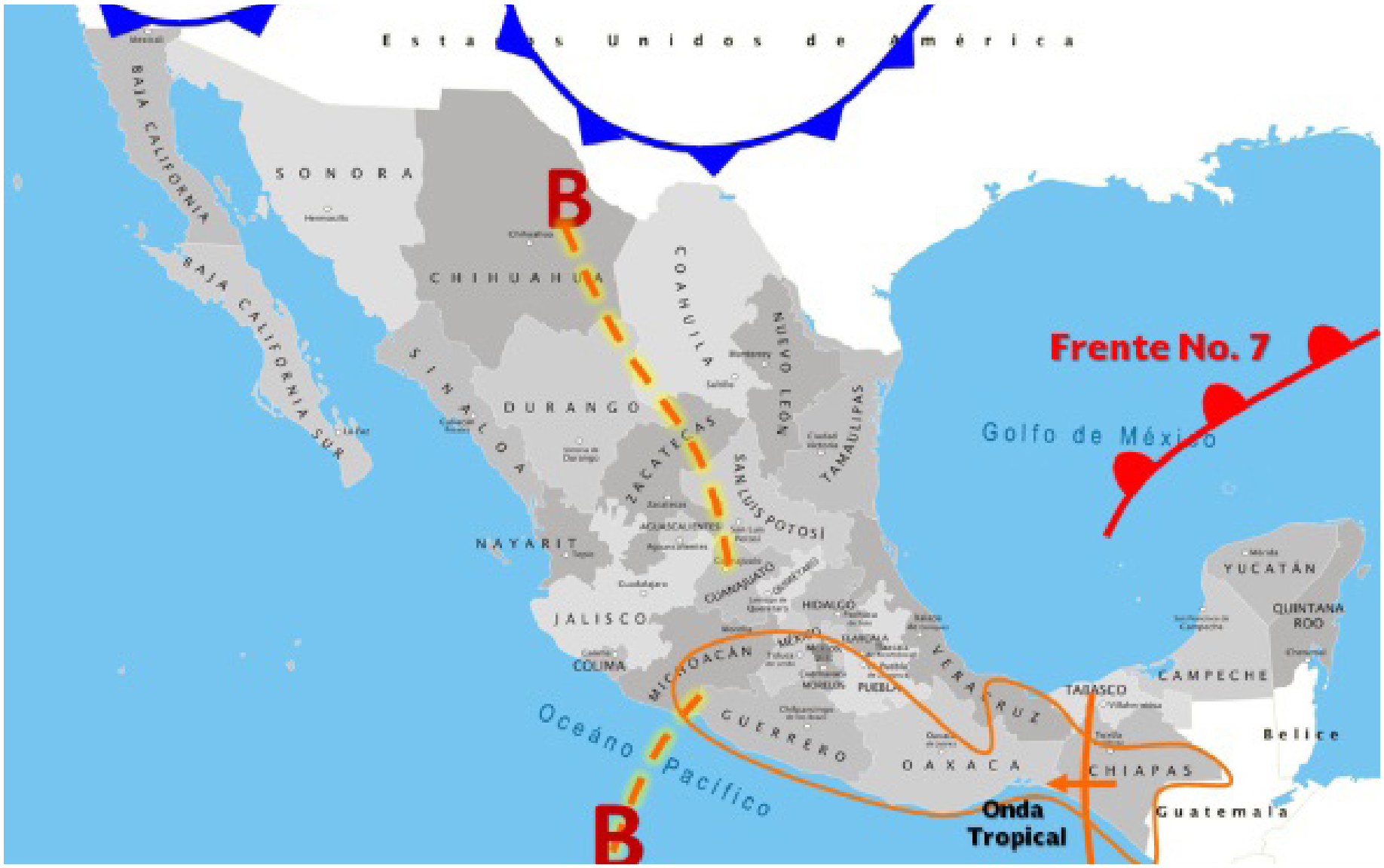

Tijuana

Lunes	5%	24°	14°
Martes	0%	21°	12°
Miércoles	0%	22°	12°
Jueves	0%	23°	13°
Viernes	0%	23°	11°
Sábado	0%	25°	12°
Domingo	0%	26°	14°

Mexicali

Lunes	0%	22°	12°
Martes	0%	27°	8°
Miércoles	0%	19°	11°
Jueves	0%	21°	8°
Viernes	0%	24°	7°
Sábado	0%	27°	9°
Domingo	0%	28°	11°

Ensenada

Lunes	10%	20°	14°
Martes	0%	19°	13°
Miércoles	0%	19°	11°
Jueves	0%	20°	13°
Viernes	0%	21°	10°
Sábado	0%	22°	14°
Domingo	0%	23°	12°

Tecate

Lunes	5%	23°	9°
Martes	0%	19°	8°
Miércoles	0%	17°	8°
Jueves	0%	20°	9°
Viernes	0%	25°	6°
Sábado	0%	28°	11°
Domingo	0%	29°	10°